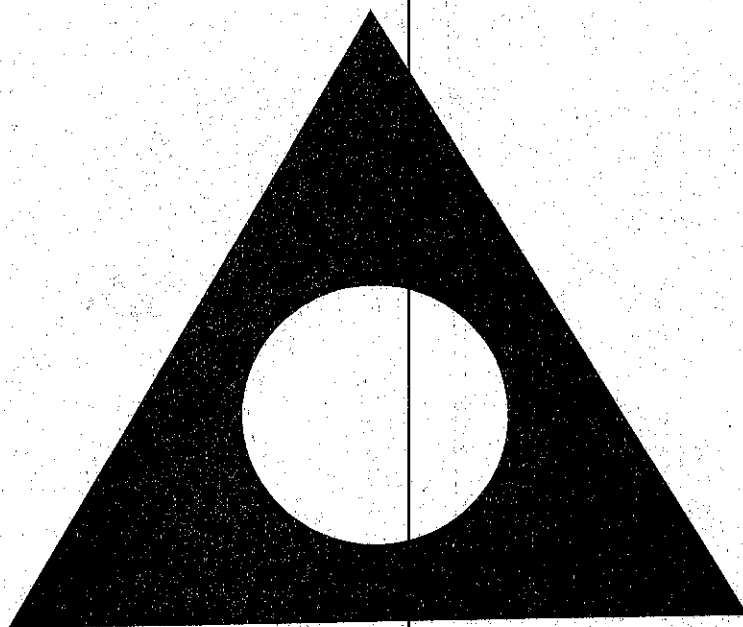


AL-ANON/ALATEEN



TIEMPO DE ACCIONAR

AÑO 2008

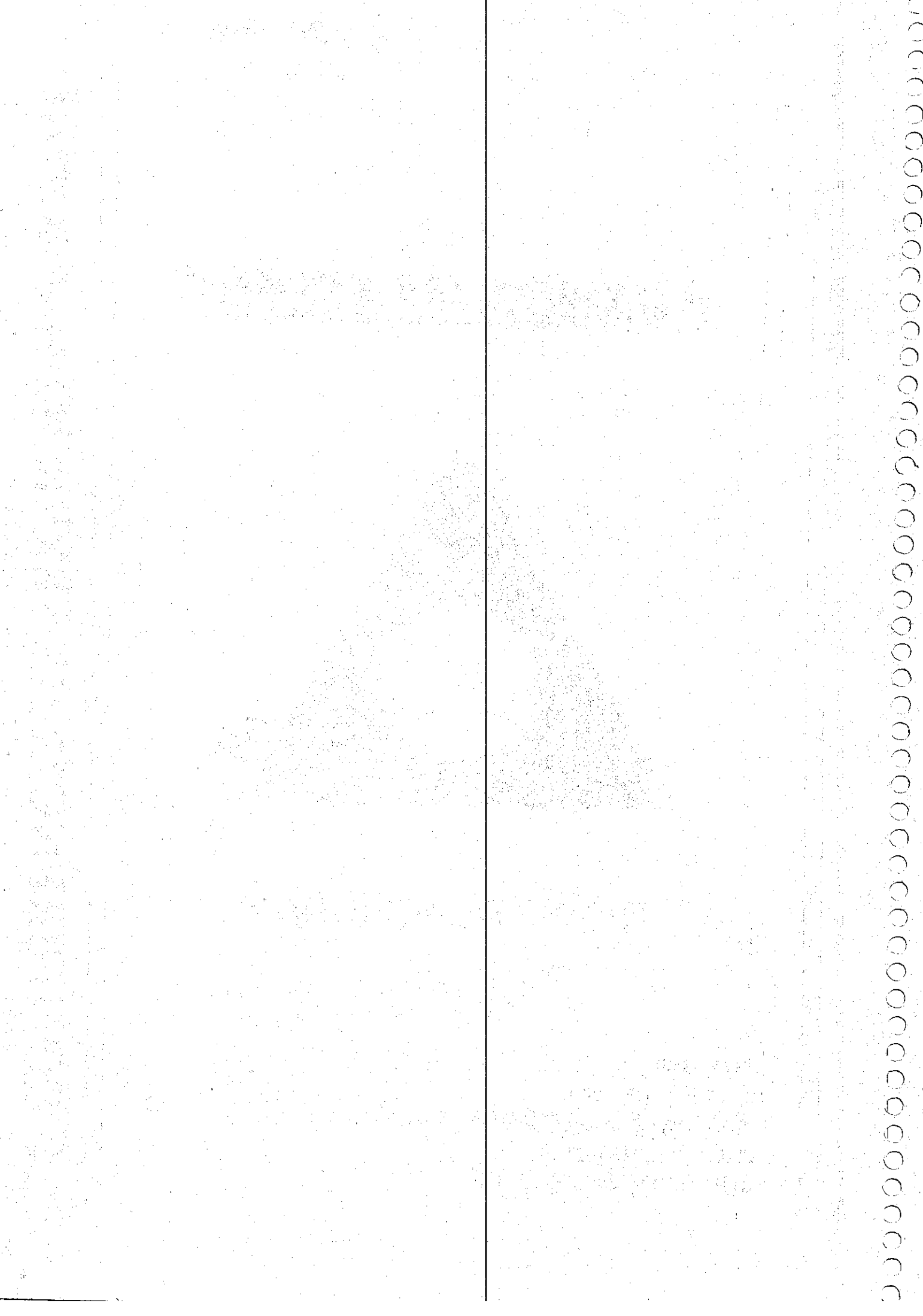
18, 19 y 20 DE ABRIL

CASA DE ENCUENTROS NAZARET

CARLOS CALVO 3121

CIUDAD DE BUENOS AIRES

24^a CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL



ÍNDICE

➤ Introducción	1
➤ Información general	2
➤ Temario	3
➤ Para los delegados	6
➤ Procedimientos para la votación	7
➤ Servidores de la OSG	9
➤ Paneles de delegados.....	10
➤ Temas:	
• Para las reuniones plenarias	11
• Presentados por los distritos	13
• Unificados	21
➤ Informes de:	
• OSG y Secretaría.....	23
• Junta de Administradores (Custodios).....	25
• Comité de Guías	26
• Comité Alateen	27
• Comité de Conferencia	28
• Subcomité de Manual, Temario y Admisión	29
• Comité del Interior	29
• Comité de Nominaciones	30
• Comité de Presupuesto	30
• Comité de Publicaciones	31
• Comité de Seminarios de Servicio Regionales	31
• Comité de Servicio a la Sociedad	32
• Delegada Internacional.....	33
• Equipo Asesor de Archivo Histórico	34
• Presupuesto 2008.....	35
➤ Mesas de Trabajo sobre ¿Se aplican las Tradiciones en los grupos?.....	37
• Bibliografía para leer y trabajar.....	39
➤ Mociones presentadas en la 24ª Conferencia	42
➤ Lemas	43
➤ Mociones presentadas en Conferencias anteriores	44

6-15-12

BIENVENIDOS A LA VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"TIEMPO DE ACCIONAR"

Si buscamos nuestra recuperación nos involucramos en un programa de acción, consideramos que el estancamiento es retroceso, por eso debemos accionar.

Llevar a cabo pequeñas acciones cada día puede ser mucho más efectivo que semanas de inactividad seguidos por un intento desenfrenado de lograr cambios radicales de la noche a la mañana, ciertamente esto produce mayor serenidad.

Reflexionemos cómo podemos mejorar, accionando con nuestra participación individual o de grupo y recordemos los beneficios obtenidos de la sabiduría y el accionar de nuestros predecesores en la hermandad quienes nos invitan con humildad a entrar en el círculo de amor de Al-Anon.

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicios, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los princi-

pios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

1. que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
4. que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
5. que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

INFORMACIÓN GENERAL

HORA DE INSCRIPCIÓN:

Sábado 7:00 a 7:45 hs

LUGAR DE REUNIÓN:

Casa de Nazareth, Carlos Calvo 3121, Ciudad de Buenos Aires, Tel.: 4932-8372.

COMITÉS: Alateen, Conferencia, Interior, Nominaciones, Presupuesto, Publicaciones, Seminarios de Servicio Regionales, Servicio a la Sociedad.

Equipo de Archivo Histórico.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA:

Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA:

Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Administradores (Custodios), con voz y voto.
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de países vecinos, con voz pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta con respecto a la OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al Anon/Alateen como un todo, que no figure en el Temario. Serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna reunión de Delegados que tiene lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema.

PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN, POR FAVOR OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS VOTACIONES.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADORA: Mabel M.
ASIST. COORDINACIÓN: Matilde L.
SECRETARIA: Silvana C.
ASISTENTE: Irene C.

OPERADORA DE PC: Vivian R.
OPERADOR SONIDO: Gustavo D.
EQUIPO DE RECEPCIÓN: Mica R.
TESORERA DE CSN: Mabel V

TEMARIO DE LA 24° CSN: AÑO DEL CRECIMIENTO

DÍA Y HORARIO DURACIÓN ACTIVIDADES

VIERNES 18 DE ABRIL DE 2008

19:00 a 20:30 hs 90' Reunión con los delegados que asisten por primera vez explicando qué es la CSN y qué servicio hace el delegado.
Coordina: Cristina M.
"Mejorando el jardín": Reunión dedicada a los delegados con experiencia que deseen compartir sus experiencias y dudas acerca del servicio.
Coordina: Mora D.

20:30 a 22:00 hs 90' Cena

22:00 a 23 hs 60' Reunión espiritual optativa. Tema: "¿Qué es la espiritualidad?". *gral*
Preparan Distrito Norte (Saúl P.), Distrito Río de la Plata (Elsa R.) *←*
y Unidad (Mercedes A.) y coordinan Elsa R. y Mercedes A.

X Ese día los delegados de la Región Norte se reunirán con el Comité de Seminarios de Servicios Regionales para tratar la organización del próximo Seminario de la Región.

SABADO 19 DE ABRIL

7:00 a 7:45 hs 45' Registración y Recepción.

7:45 a 8:30 hs 45' Desayuno.

8:30 a 9:45 hs. 75' Reuniones Plenarias de los Comités de la OSG.

9:45 a 10:10 hs 25' Pausa. El Equipo de Archivo Histórico estará disponible para consultas.

10' Presentación de viáticos a la Tesorera (6 distritos).

10:10 a 10:30 hs 30' Acto de Apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad. Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C.
Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios.
Bienvenida a nuestros delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito.
Presentación de los asistentes.
Lectura de Tradiciones, Conceptos, Garantías.
Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayos.

10:30 a 11:15 hs 45' Reunión dedicada a la OSG: Secretaría, Comité de Guías y Servicio a la Sociedad.

11:15 a 12:15 hs 60' Evaluación del año 2007 y proyecto de los Distritos para el año 2008. Presentan sus "Logros", "Nuevas ideas",

12:15 a 13:15 hs	60'	"Inquietudes" y "Aprendizajes". Tema enviado y desarrollado por la Junta de Custodios: "Autonomía".
13:15 a 14:30 hs	75' 15'	Almuerzo. Presentación de viáticos a la Tesorera (8 distritos).
14:45 a 15:00 hs.	15'	Exposición de temas presentados por los Representantes de Grupos que no conforman Distrito.
15:00 a 15:45 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informe sobre el Presupuesto 2007. Informe de la Junta de Custodios y Nominaciones.
15:45 a 16:00 hs	15'	Aprobación de los candidatos a la Junta de Custodios.
16:00 a 17:00 hs	60'	Mesas de Trabajo acerca de "¿Se aplican las Tradiciones en los grupos", presentada por el Comité de Conferencia.
17:00 a 17:30 hs	30' 10'	Merienda. Presentación de viáticos a la Tesorera (7 distritos).
17:30 a 18:15 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Comités de Publicaciones, Seminarios de Servicios Regionales y Alateen.
18:15 a 19:15 hs	60'	Inventario 2007 y Proyectos 2008 de los Distritos. Presentan sus "Logros", "Nuevas ideas", "Inquietudes" y "Aprendizajes".
19:15 a 20:15 hs	60'	Reunión dedicada a los delegados. Coordina: Mabel M.
20:30 a 21:30 hs	60'	Cena.
21:45 a 22:30 hs	45'	Esparcimiento.

*JC
Libre*

DOMINGO 20 DE ABRIL

8:00 a 8:30 hs	30'	Desayuno
8:30 a 9:15 hs	45'	Tema preparado por un Distrito: "Comunicación y participación"
9:15 a 10:00 hs	45'	Aprobación del Presupuesto 2008.
10:00 a 10:15 hs	15'	Delegada Internacional.
10:15 a 10:30 hs	15'	Pausa.
10:30 a 11:30 hs	60'	Mesas de Trabajo con los temas traídos por los Distritos.

11:30 a 12:00 hs	30'	Reunión dedicada a la OSG: Comité del Interior y Conferencia.
12:00 a 12:30 hs	30'	Presentación del Plan de servicio 2008.
12:30 a 13:00 hs.	30'	Tesorera de la Conferencia. Viáticos
13:00 a 14:15 hs	75'	Almuerzo
14:15 a 14:45 hs	30'	Elección del Lema de la próxima Conferencia.
14:45 a 15:15 hs	30'	Pendientes.
15:15 a 15:30 hs	15'	Pausa.
15:30 a 16:00 hs	30'	Cierre.

ASAMBLEA GENERAL DE JUNTA DE CUSTODIOS: Tendrá lugar al finalizar la 24° CSN entre las 16:15 hs y las 17:15 hs.

Se invita a los Delegados a concurrir a la Asamblea General de Miembros Administradores (Custodios) sin voz ni voto.

El Equipo de Archivo de Archivo Histórico atenderá las consultas relativas a su servicio el día sábado 19 en el horario destinado a la pausa de 9:45 a 10:10 hs. y presentará el material histórico archivado.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
2. Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e Informe de la Conferencia.
3. Si es posible, saquen rápidamente un pequeño resumen para los grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos acerca de la Conferencia. Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
4. En la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyan una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los Distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Traten de lograr una reunión numerosa para todo el Distrito, a

fin de discutir dicho Resumen y su aplicación en el Distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RDs del Distrito programen que tantos grupos como sea posible reciban en forma personal los informes. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
2. Provean, para esas visitas, material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.
3. Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y la OSG los podrá ayudar, si es necesario. (Eviten que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema)
4. Ustedes y su Comité de Servidores podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de contribuciones y expliquen cómo se usa el dinero. El informe de la CSN les será útil en ese momento.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN EN LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.

Cada recomendación de los Comités debe ser hecha por escrito, ya sea de interés general o específica.

En el Informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.

Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir que se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Se-

cretaria.

- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser aconsejables para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita **una unanimidad sustancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.**

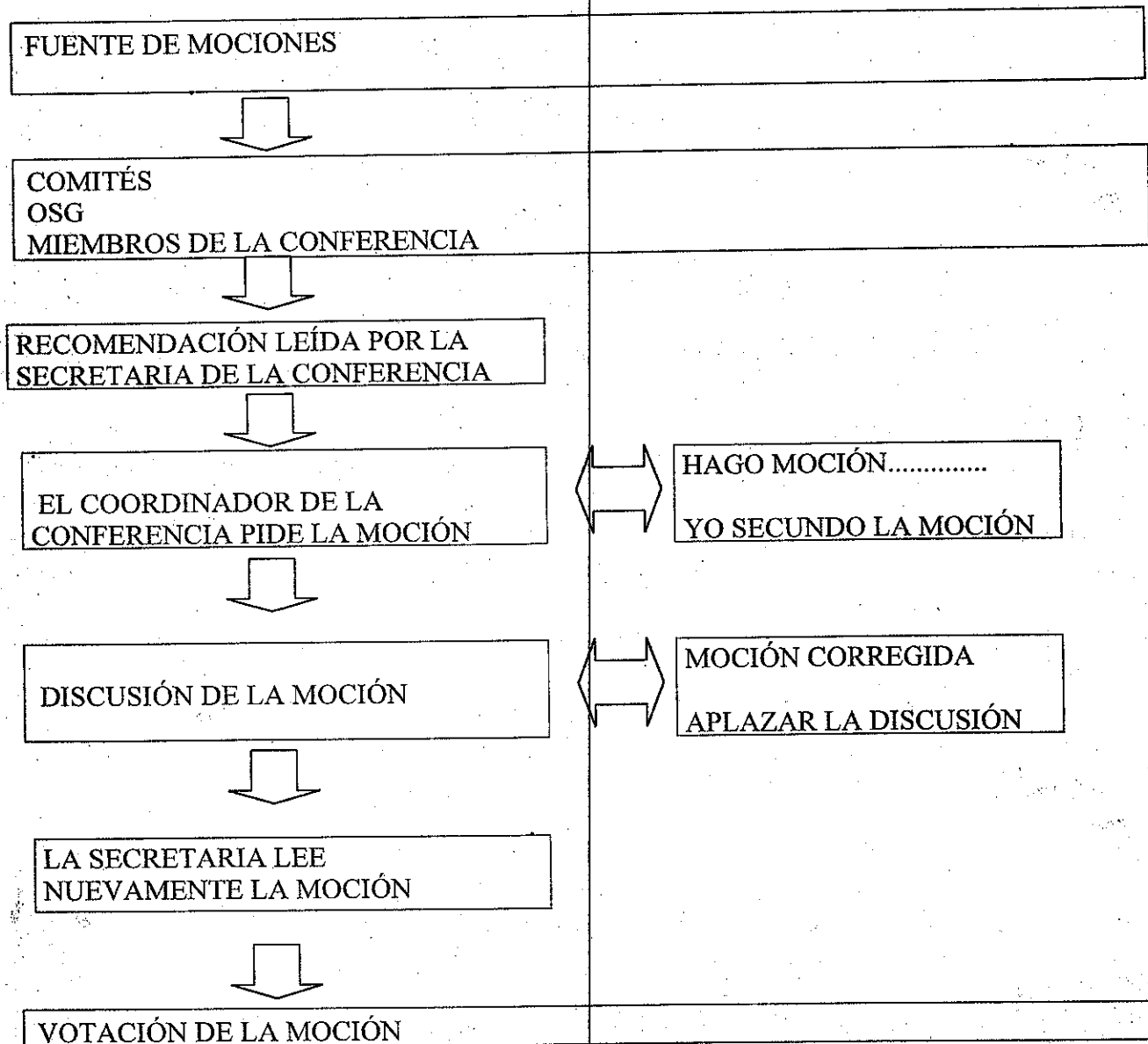
Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) la Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN



SERVIDORES DE LA OSG

ELSA B.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, COORDINADORA INTERINA DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD Y MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

CRISTINA S.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO, COMITÉ DE PRESUPUESTO, COMITÉ DE NOMINACIONES Y COORDINADORA INTERINA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

JUAN JOSÉ R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), TESORERO, COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO, COMITÉ EJECUTIVO.

MORA D.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS, COMITÉ DE PRESUPUESTO, COMITÉ EJECUTIVO Y COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN.

GLADYS M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES, COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD.

JUAN CARLOS C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD.

ELINA M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD.

JOSÉ MARÍA L.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COMITÉ DE NOMINACIONES.

JULIO F.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN CENTRO.

DAVID S.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN SUR.

CRISTINA M.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

HAYDÉE M.

COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

MARGARITA R. D.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES.

SUSANA B.

COORDINADORA DEL COMITÉ ALATEEN.

LAILA CH.

COORDINADORA DEL EQUIPO DE ARCHIVO HISTÓRICO.

GRACIELA C.

SECRETARIA GENERAL DE LA OSG, DELEGADA INTERNACIONAL.

PANELES DE DELEGADOS

PANEL N° 22

TERESA S.	Centro Este de Entre Ríos	Seminarios Regionales
ELSA R.	General Paz	Servicio a la Sociedad
	Rafaela	Publicaciones
SILVIA G.	Reconquista	Interior
SILVIA E.	Tucumán	Seminarios Regionales
MERCEDES A.	Unidad	Servicio a la Sociedad
LILIANA V.	Unidos lo Lograremos	Servicio a la Sociedad
RITA Z.	Villa María	Interior

PANEL N° 23

MERCEDES S.	Capital	Servicio a la Sociedad
MARÍA TERESA C.	Centro Oeste	Alateen
CRISTINA M.	Córdoba	Alateen
ANALISA B.	De la Costa	Seminarios Regionales
MARÍA ESTER V.	Noroeste	Servicio a la Sociedad
SAUL P.	Norte	Publicaciones
MARÍA DEL CARMEN B.	Rosario	Servicio a la Sociedad
SILVIA O.	Sudoeste	Alateen
MARY Z.	Sur	Alateen

PANEL N° 24

ROSA O.	Almirante Brown	Publicaciones
CRISTINA L.	Integración	Seminarios Regionales
STELLA MARIS B.	Nuevo Camino	Interior
JORGE	Río de la Plata	Seminarios

DISTRITOS QUE NO CONFIRMARON SU PRESENCIA

	Rafaela	
--	---------	--

REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACIÓN:

Santiago de Estero: BETTY S.

REPRESENTANTES DE GRUPOS SIN DISTRITO:

San Juan: OSCAR d. L.

TEMAS PARA LAS REUNIONES PLENARIAS

ALATEEN

El Comité Alateen tratará el siguiente tema en su Reunión Plenaria:

• Información pública en Alateen

Fundamento: Nuestra esperanza es dar a conocer al público en general y a los profesionales, información sobre quiénes somos, dónde estamos y qué podemos hacer. Pero para esto necesitamos mejorar la **comunicación entre los servidores** y nuestro **ACCIONAR**.

Preguntas para el desarrollo del tema:

1. El Comité Alateen del Distrito, ¿de qué manera se involucra en dar a conocer nuestro programa Alateen a la sociedad? ¿Trabaja en conjunto con el Comité de Información Pública, con el CCP, o Instituciones?
2. Oradores Alateen (a partir de los 18 años): ¿Cómo ayudamos, contenemos y formamos a nuestros jóvenes de Alateen para transmitir el Duodécimo Paso en Reuniones Abiertas o informativas?
3. ¿Cómo trabaja el Taller de Oradores del Distrito con Alateen?

INTERIOR

- Fundamento* →
1. ¿Qué responsabilidad le cabe al Comité del Interior para con los grupos sin distrito?
 2. Como primera medida comunicarles, enviarles toda información para que funcionen en una dirección. Se les envía el Boletín Amistad, de donde se nutren de toda la información de la hermandad, como así también de los aportes espirituales.
 3. ¿Qué responsabilidad les cabe a los grupos con el Comité?
 4. Los grupos tienen que llevar el mensaje e informar al Comité cómo funcionan los grupos. Informar los cambios de horario, dirección, etc., haciendo llegar al Comité la ficha de inscripción actualizada. Trabajar sobre la Séptima Tradición, la cual nos lleva a ser autosuficientes. En *Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones* dice sobre este tema lo siguiente: "Cuando los grupos apoyan financieramente el trabajo de sus

ramas de servicio, los miembros pueden sentirse responsables de las necesidades de los grupos?"

1. ¿Qué podemos hacer desde nuestro lugar para que Al-Anon sea conocido en los hogares más remotos de nuestro país? Es importante entender que el anonimato no impide el proceso de hacer conocer Al-Anon. Primero debemos analizar nuestro propio anonimato para hacer servicio de Información Pública e Instituciones. Podemos pensar que el anonimato se refiere más hacia el familiar alcohólico y a que nuestros comentarios no salgan del ámbito de nuestras reuniones. Una de las preguntas que deberíamos hacernos es por qué los profesionales, autoridades, no envían a los familiares a Al-Anon, como en otros países. ¿Nos estamos dando a conocer? ¿O seguiremos preguntándonos qué podemos hacer? Hagamos servicio de a dos con alegría, si nosotros pudimos tener una vida mejor, por qué los otros no podrían vivir este programa.

PUBLICACIONES José Abre 7 y 20

Este Comité tratará en su Mesa Plenaria varios temas:

- Centros de Distribución de Literatura en distritos y grupos.
- Formas de realizar pedidos de Literatura.
- Los aportes del pago de Literatura con datos claros, sobre todo con el dinero que se envía. Se insiste sobre este tema porque es muy importante para el orden en nuestra OSG.
- Experiencias para el Boletín Amistad.
- Encargados de Literatura en grupos y distritos, transmitir la experiencia recibida en nuestra reunión de Encargados de Literatura en la OSG (formas novedosas de vender LAC, recaudación del dinero, etc.).

Preguntas para la Reunión Plenaria:

- ¿Qué apoyo se le da en los grupos o distritos al Encargado de Literatura?

- ¿Se fomenta la venta de libros y folletos?
- El papel de la literatura como apoyo espiritual y económico para la hermandad.
- Encuesta sobre libros más pedidos. Resultados. Posibilidades. Opiniones.
- Fotocopias de Literatura aprobada.
- Boletín Amistad e Internet.

Bibliografía:

Guía de Encargado de Literatura.

En todas nuestras acciones, pág. 226.

Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, pág. 40.

Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Al-Anon, pág. 88.

SEMINARIOS REGIONALES

Este Comité tratará en su Reunión Plenaria el tema:

- *Actos de unión en espíritu de Hermandad.*

Preguntas a desarrollar:

- ¿Cómo fueron instituidos los Seminarios de Servicio Regional en los Estados Unidos? En 1979 la Conferencia de Servicio Mundial inició las sesiones de fin de semana: se dividió Estados Unidos y Canadá en nueve regiones para la celebración de Seminarios de Servicio Regional cada tres años.
- ¿De qué depende el éxito de un Seminario?
- Historia de los Seminarios de Servicio Regional en la Argentina en sus tres regiones: Norte, Centro y Sur.

Bibliografía:

Dentro de Al-Anon, 1996.

The Forum, febrero de 2004.

SERVICIO A LA SOCIEDAD

Tema para la Reunión Plenaria:

- *¿Están los grupos preparados para hacer difusión?*

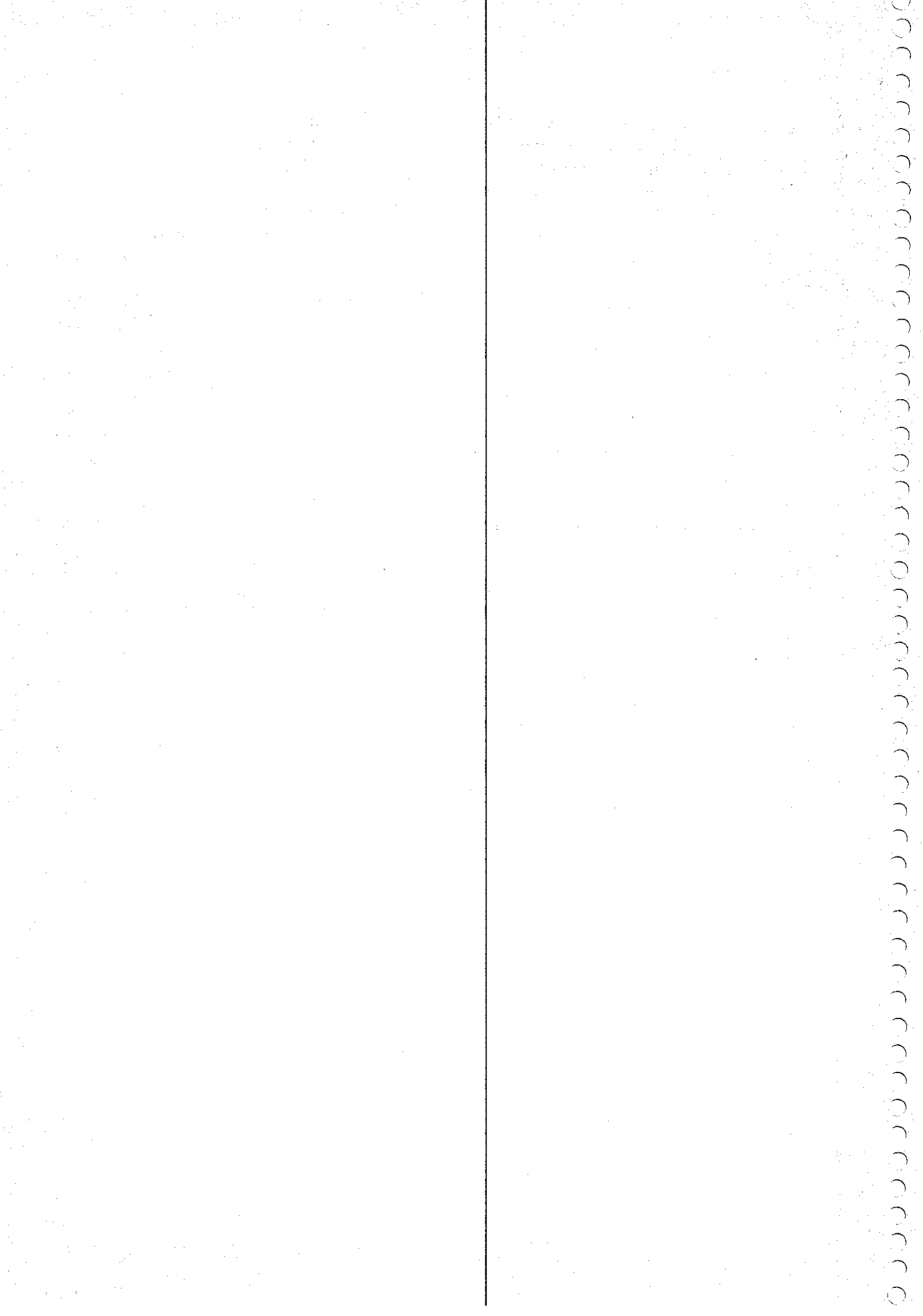
Fundamento: Conocemos la falta de voluntarios en todos los servicios. Sabemos que Al-Anon es un programa de esfuerzo propio, basado en el compartir y la práctica de los Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Teniendo en cuenta los Tres Legados, consideramos que si los grupos funcionan apropiadamente los miembros que se recuperan pueden sentir que pertenecen y animarse a realizar diversos servicios.

Cuando hablamos de Difusión debemos ser muy precisos para no cometer errores, ya que uno solo puede hacer mucho daño a la hermandad. (Undécimo Concepto)

Considerando lo que nos dice el Duodécimo Paso:

- 1) ¿Qué puedo hacer yo como miembro?
- 2) ¿Cómo apoyo a nuestros Servicios de Información?
- 3) ¿Soy responsable?
- 4) ¿Tengo un padrino de servicio? ¿Estoy dispuesto a apadrinar?
- 5) ¿Expreso mi gratitud por la labor de servicio?



TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

DISTRITO	TEMA	FUNDAMENTOS Y PREGUNTAS
TEMA 1: RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO		
ALMIRANTE BROWN	RESPONSABILIDAD Y UNIDAD	Que todos los miembros de grupos, distritos no tomemos los servicios como una competencia. Que los servidores trabajen en pos del crecimiento de Al-Anon. Que empiece por mí. ¿Soy responsable de mi servicio? ¿Trabajamos en equipo?
CÓRDOBA	SEGUNDA TRADICIÓN	Cuando elegimos un servidor, con la guía de nuestro Poder Superior, le estamos depositando nuestra confianza para que realice el servicio a su modo y con una conciencia informada. Esta confianza no implica que debe gobernar o imponerse sino, por el contrario, debe, con su propio ejemplo de humildad, sabiduría, serenidad, transmitir a los demás y con esta sana actitud demostrar que es un fiel servidor y tener siempre presente que el único que tiene poder sobre nosotros es nuestro Poder Superior. Bibliografía: Segunda Tradición, <i>Senderos de Recuperación</i>.
DE LA COSTA	RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO	Si queremos formar parte de esta gran familia todos tenemos responsabilidades para con Al-Anon. Cada miembro asumirá la responsabilidad de prestar atención para ver con claridad qué compañero/a puede ser elegido en el futuro, apadrinando y alentando a aquellos que no acostumbran a ofrecerse para realizar servicios, aun los más simples. La responsabilidad de hacer una buena elección está en los que eligen, comparten y permiten participar a todos. Recordatorios en lugares visibles y permanentes nos ayudarán a prepararnos para tomar servicios y ver que esto es una parte muy importante de la recuperación personal.
NORTE	¿POR QUÉ SE ABANDONAN LOS SERVICIOS?	
UNIDAD	ES PREOCUPANTE LA FALTA DE SERVIDORES EN LOS GRUPOS Y EN EL DISTRITO	Nos hemos olvidado lo que recibimos del programa.

TEMA 2: ¿CÓMO MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS?

NUEVO CAMINO	¿SOMOS RESPONSABLES AL ABRIR UN GRUPO NUEVO?	¿Realmente estamos dispuestos a cuidarlo, a regarlo día a día con nuestra concurrencia, nuestro servicio, para que se fortalezca y crezca como lo merece Al-Anon? Notamos que se abren grupos y al poco tiempo cierran.
RÍO DE LA PLATA	LA REALIDAD DE LOS GRUPOS	El distrito Río de la Plata considera necesario tratar este tema, se analizó con todos sus servidores y se llegó a la conclusión de que en la mayoría de los casos se observa indiferencia ante el pedido de participación, ya sea para Encuentros, Seminarios o simplemente cuando se pide que cada grupo envíe Temas y Lemas para la CSN. En virtud de ello analizamos la realidad en base a la Conciencia - Aceptación - Acción, como así también analizando la Oración de la Serenidad. Empezamos con SABIDURÍA: Con respecto a las cosas que se pueden cambiar y las que no, tratamos de no ejercer presión, pero ¿se puede considerar a todos los grupos pertenecientes al Distrito por igual? Aquellos grupos que no concurren al Distrito, y luego de agotar todos los recursos de acercamiento con los mismos, no realizan aportes, no se sabe qué destino tiene la recaudación de la canasta ya que está cortada la comunicación, algunos lo hacen sólo a la OSG, creemos que ningún grupo debería ignorar a su Distrito, es necesario respetar la estructura. Otros son sostenidos por dos o tres miembros que se sienten dueños y funcionan sin servidores. Están fuera de las Tradiciones. No hay seguridad de que estén funcionando, aunque figuran en el Directorio. ¿La OSG debería aceptar los aportes de los grupos que se dicen autónomos y afectan a Al-Anon como un todo? ¿Debemos seguir considerándolos como grupo Al-Anon en estas condiciones? ¿Deben seguir apareciendo en el Directorio? Trabajamos con la SERENIDAD mediante la aceptación de esta realidad. ¿Cómo la aceptamos? Considerando que cada grupo es autónomo, siempre y cuando no afecte a Al-Anon como un todo. Muchas veces nos volvemos permisivos y aceptamos por temor circunstancias que están fuera de las Tradiciones, ya sea para que no se cierre un grupo o por temor a que dejen de enviar sus aportes, ante las necesidades que tienen los distritos. Valor mediante la acción: no nos resulta fácil encarar este tema, mas aún teniendo presente lo que se expresa

		en <i>Senderos de Recuperación</i>, pág. 332, donde dice que nadie es quién para infringir castigo, ni dominar a nadie más que a uno mismo. Pero al tomar conciencia de nuestra realidad como Distrito y de cómo están funcionando los grupos que se autotitulan Al-Anon, comprendemos que resulta necesario llevar a cabo ciertas correcciones, puesto que se ha venido observando que muchos grupos, o mejor dicho todos los grupos, están conformados por miembros en recuperación, y que en muchas oportunidades se trasladan los problemas personales a nivel del grupo, y por cierto que la salud del grupo se encuentra en manos de un Poder Superior a nosotros; pero también es cierto que depende de nuestra participación involucramos agotando todos los medios posibles para que el grupo sea el lugar donde nuestro espíritu se renueve y exista confianza entre sus miembros.
ROSARIO	¿CÓMO MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS?	Cuando nuestro grupo debatió el tema para la Conferencia surgieron puntos de interés, que al ser analizados observamos tenían en común su relación con la dinámica de los grupos. Preguntas que abrieron el debate: ¿Cómo nos expresamos en las reuniones? ¿Cómo transmitimos nuestra experiencia? La manera en que sugerimos ¿atrae o rechaza a los miembros, especialmente al recién llegado? Estos interrogantes se discutieron y se concluyó que las sugerencias deben ser cortas, transmitir esperanza y deben estar basadas en la literatura Al Anon. ¿Se transmite en los grupos que el servicio es amor en acción? ¿Se estimula el servicio desde el ejemplo, desde la literatura? ¿Se preocupan los grupos en organizar tareas que desarrollen el servicio? Se consideró que estimular el servicio es algo que fortalece al grupo en general y a cada miembro en lo individual. Este estímulo puede ser algo tan simple como encargarse del café, como organizar tareas de difusión del mensaje de Al Anon, entre otros. ¿El recién llegado puede ser recibido por cualquier miembro? ¿El recién llegado debe tener un tiempo especial en su primer día? ¿Cuál es el mejor mensaje a transmitir al recién llegado? Es importante que cada grupo organice o establezca una guía para recibir a nuevos miembros, y resulta importante el aporte de los miembros veteranos Creemos que estos puntos son importantes para reflexionar, ya que hacen al funcionamiento de los grupos y esto redundará en el sostenimiento y permanencia de los grupos Al Anon.

SUR	¿POR QUÉ NO SE QUEDAN LOS MIEMBROS NUEVOS?	¿Somos conscientes de que a veces nos olvidamos la importancia de hacer el seguimiento al recién llegado? El primer día es el más importante. A la reunión siguiente, no lo integramos: nos olvidamos de pedirle y darle nuestro teléfono, de hacerlo participar en servicios iniciales como acomodar sillas etc.; hablamos entre los compañeros "conocidos"; cuando salimos "apurrados" lo dejamos solo, o alguien lo "abruma" con demasiada información. ¿Le damos afecto aunque sea con la mirada? Bibliografía: Resumen CSN 2007. Quinta Tradición, <i>Senderos de Recuperación</i>, pág. 174.
TEMA 3: COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
INTEGRACIÓN	RG: ESLABÓN DE BUENA COMUNICACIÓN	El RG debería ser un eslabón vital para un funcionamiento continuo, en crecimiento y en unidad. En muchos casos se nota falta de comunicación entre Delegado y RG. Los eslabones no están unidos. Sería positivo incorporar más a los RG. Deberíamos tomar como objetivo llegar a las bases, pues si los grupos no funcionan, la misión de Al-Anon no puede cumplirse. Sería necesario que la labor en todos los niveles de servicio se realice garantizando una amplia participación, en forma continua y con respeto mutuo. ¿Tenemos claro que las bases son los grupos? ¿Acciono para despertar el deseo de participar? ¿Se unen los Delegados y RD para trabajar en conjunto con los grupos? Bibliografía: Resumen 17 CSN.
INTEGRACIÓN	IGUALDAD EN LA PARTICIPACIÓN	Despertar la conciencia para poder desarrollar con eficacia todos los servicios. Parte de nuestra independencia es que todos los servidores debemos escuchar con atención la conciencia del grupo, con el objeto de servir mejor a la hermandad. Sin la participación de los grupos, podría ocurrir que nuestros centros de servicio pierdan el contacto y sigan su propio camino y que al final surja una gran diferencia. Nuestra hermandad espiritual se basa en la igualdad. Difundir ampliamente la responsabilidad, nos asegura el carácter mutuo de nuestro esfuerzo propio. Cuando no contribuimos al grupo vemos que nuestra participación disminuye y con el tiempo se ve amenazada nuestra recuperación. Si compartimos la responsabilidad por el bienestar de Al-Anon podemos estar seguros que estará siempre al lado de quien necesite ayuda.

		La Quinta Garantía fomenta la democracia entre nosotros, recordándonos actuar con respeto mutuo, consenso e igualdad de derechos, de oportunidades y de tratamiento para todos. ¿Siento que pertenezco a la hermandad? ¿Cómo lo demuestro? ¿Qué puedo hacer para animar a otros a compartir sus opiniones libremente? ¿Estoy dispuesto a escuchar los aportes de otros? ¿Estoy dispuesto a correr el riesgo de descubrir que tengo más que ofrecer a otros de lo que pensaba? La participación es la clave de la armonía. Bibliografía: Cuarto Concepto y págs. 194/5, <i>Senderos de Recuperación</i>.
NOROESTE	COMPRENDER LA INFORMACIÓN PARA LOGRAR UNA COMUNICACIÓN EFICAZ	Pensar en la forma más simple de transmitir las sugerencias, de cómo llevar a cabo los servicios (tareas, programas y mensajes) en Al-Anon/Alateen a todo nivel: OSG, CSN, distrito, grupos (es necesario entenderlos). Si practicamos el programa paso a paso, escuchando y accionando, pero sobre todo comprendiendo para aprehender, nuestro despertar espiritual debería ser sereno y claro. De esta manera podríamos expresarnos y transmitir las acciones, mucho más eficazmente. Algunas preguntas para desarrollar el tema: ¿Por qué me cuesta transmitir lo que voy aprendiendo? ¿Me sirve guardar información? ¿O no la transmito porque no la comprendo? ¿Nos damos cuenta de que cuanto más "simple" somos para transmitir, más claro les llega a los que nos escuchan? Bibliografía: Carpeta y Resumen de CSN 2007. <i>Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de los alcohólicos.</i>
SUDOESTE	LA IMPORTANCIA DEL VOLUNTARIADO	Como lo indica la palabra, elegir voluntariamente, sin imposiciones y con libertad, servir, colaborar, trabajar nos hace crecer, cultivamos valores, compartimos experiencias que en otras circunstancias no hubiésemos podido rescatar. Ser un eslabón más de la gran cadena de amor y esperanza que constituyen los Grupos de Familia Al-Anon es una decisión propia, pero el grado de responsabilidad que aportamos asegurará la continuidad de la hermandad. Muchas son las voluntades que se necesitan: las guardias en hospitales, el funcionamiento regular, constante y equilibrado de los grupos, qué pasaría si se apagara la voz del Boletín Amistad, si no hubiera manos que colocaran afiches, distribuyeran gacetas, cartas,

		si se dejara de informar a los profesionales, si los grupos aislados quedaran sin comunicación por falta de contactos, si todas estas tareas de coordinación y planificación no tuvieran Comités de la OSG... pasaría que la hermandad se desmoronaría en poco tiempo. Pidamos que el Poder Superior ilumine y despierte en los corazones de todos los miembros de Al-Anon el amor por el voluntariado del servicio, y puedan experimentar la gran riqueza de recibir habiendo dado.
TEMA 4: CONCIENCIA EN LA ELECCIÓN DE SERVIDORES PARA EVITAR LA DOBLE DIRECCIÓN		
CAPITAL	RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS EN LA ELECCIÓN DE LOS SERVIDORES	Actuar con conciencia y responsabilidad ayuda al crecimiento del grupo, ya que buenos servidores impulsan propuestas positivas, alentando con su ejemplo la participación del mayor número de miembros. Es necesario aprender a delegar y respetar esa delegación. No involucrarnos nos hace corresponsables de los resultados del servicio. “Para no dañar al servicio y al servidor cuando elijo... Cuando comencemos a ver claras nuestras responsabilidades hacia nosotros y los demás desarrollaremos una buena disposición para considerarlas con mayor seriedad. Esta buena disposición es el primer paso para poder responder con propiedad a nuestras necesidades y a las de la gente que nos rodea.” <i>(Plan detallado para progresar - Responsabilidades)</i> “En forma conjunta los grupos comparten la responsabilidad de la supervivencia de Al-Anon. Aportan su experiencia, fortaleza y esperanza, así como su tiempo...” “Los grupos ejercen la autoridad fundamental eligiendo de manera sensata a la gente que los representará, manteniendo informados a estos representantes a través de la conciencia de grupo y luego confiando en que cumplirán con su tarea...” Primer Concepto, <i>Senderos de Recuperación</i>. “Elegimos a nuestros dirigentes por sus conocimientos, su sentido de responsabilidad y su capacidad de dirigir y los exhortamos a poner en práctica esas características en el servicio...” Tercer Concepto, <i>Senderos de Recuperación</i>. “Las ambiciones personales deben ser puestas a un lado, los antagonismos y controversias olvidados.” “¿Quiénes son las personas más indicadas que podemos nombrar? Ésta debería ser la única preocupación.” Noveno Concepto, <i>Manual de Servicio</i>. “Debe haber una idea precisa sobre quién tiene la

TEMAS UNIFICADOS

Los temas presentados por los Distritos fueron agrupados de la siguiente manera en 5 temas:

NÚMERO	TEMA
1	Responsabilidad en el servicio
2	¿Cómo mejorar el funcionamiento de los grupos?
3	Comunicación y participación
4	Conciencia en la elección de servidores para evitar la doble dirección
5	La recuperación a través de los Pasos y del servicio

Los Delegados y los Custodios votantes en un total de 30 (14 Delegados y 10 Custodios) votaron vía e-mail de la siguiente manera: hubo 6 abstenciones y 24 votos. El tema más votado fue el agrupado número 3: "Comunicación y participación", con 8 votos. Este tema será tratado en reunión general por los distritos que lo sugirieron. Será presentado conjuntamente por Integración, Noroeste y Sudoeste.

Con respecto al resto de los temas cada delegado con su distrito tiene la oportunidad de preparar el tema con anticipación, y traerá su aporte por escrito para ser luego incluido en el Resumen de la 24° CSN.

Sugerimos a los delegados que cuando presenten los temas, además de las preocupaciones e interrogantes que les susciten, traigan sus propuestas y posibles soluciones.

Seguramente en muchos casos también encontraremos logros. Por supuesto, en estas charlas todos los miembros compartirán también sus aportes.

Los otros cuatro temas que serán tratados en Mesas de Trabajo son:

- Mesa 1: Tema 1, Responsabilidad en el servicio;
- Mesa 2: Tema 2, Cómo mejorar el funcionamiento de los grupos;
- Mesa 3: Tema 4, Conciencia en la elección de servidores para evitar la doble dirección;
- Mesa 4: Tema 5, La recuperación a través de los pasos y del servicio.

En cada mesa estarán presentes los delegados que hayan presentado el tema tratado en dicha mesa.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE ADMINISTRADORES: AUTONOMÍA

Siempre se ha dado por sentado que las Tradiciones son nuestras guías a seguir para que los grupos y distritos se mantengan saludables y florecientes a través de los años.

Nos ocuparemos en este espacio de reflexionar sobre el significado de "autonomía" y del acatamiento voluntario, fuertemente ligados entre sí.

Analizaremos la Cuarta Tradición y veremos qué otras Tradiciones ponen límites a la mal llamada autonomía de grupos y

distritos que con su accionar afectan a Al-Anon como un todo.

Sus inquietudes y experiencias serán muy valiosas para debatir entre todos los alcances de este tema fundamental para el funcionamiento de Al-Anon.

Preguntas:

Reflexionemos sobre la Cuarta Tradición. Libertad con responsabilidad.

- ¿Qué es acatamiento voluntario?
- ¿Le tocó vivir alguna experiencia sobre autonomía en su grupo o distrito?

- ¿Fue una experiencia valiosa? ¿No fue buena? ¿Lo resolvieron entre todos?

Según las Tradiciones Quinta, Séptima y Undécima, ¿hasta dónde es posible la autonomía del grupo o distrito?

Y en las demás, piense en acciones concretas o hechos vividos con respecto a la

autonomía y acatamiento voluntario.

Bibliografía:

Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Al-Anon (Libro y folleto).

Senderos de Recuperación.

Grupos de Familia Al-Anon.

INFORMES

INFORME DE LA OSG Y DE SECRETARÍA

Como **Centro de Información**, la OSG cumple las siguientes funciones: atiende a los miembros para venta de literatura o recepción de aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal, telefónica o a través del correo electrónico, y se convierte en muchas ocasiones en el primer contacto entre el que busca información sobre la problemática del alcoholismo como enfermedad familiar.

Nuevo domicilio

Después de 35 años de alquilar nuestra Oficina, vimos concretado el sueño de la hermandad: una casa propia. Con la enorme participación de todos los miembros a través del PLAN PRO-CASA, y después de una extensa búsqueda e innumerables reuniones previas, compramos la sede de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina en la calle Adolfo Alsina 1441, 1° piso, oficinas 102, 103 y 104 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nos mudamos el 2 de julio, y el 9 de agosto, día del 41° aniversario de Al-Anon en la Argentina, con amplia participación y algarabía de la hermandad, celebramos la inauguración de la casa.

La nueva oficina nos provee del espacio necesario para que todas las actividades se sigan realizando, y a raíz de contar con dos entradas, podemos independizar los horarios y los lugares de reunión de los Comités y de la Oficina propiamente dicha.

Conservamos los mismos números de teléfono y de fax: (011) 4382-9229 y 4382-9311.

LLAMADAS TELEFÓNICAS

En el período de enero de 2007 a diciembre de 2007 se atendieron numerosos llamados solicitando información sobre la forma en que brindamos ayuda a los familiares y amigos de alcohólicos.

Las llamadas telefónicas ascendieron a **1500** y fueron derivadas por:

- Alcohólicos Anónimos: 579

- Guía telefónica: 225
- Otro miembro de Al-Anon: 271
- Medios de comunicación: 236, divididos en Internet 198, TV 37 y radio 12
- Profesionales de la salud: 132
- Otros grupos de autoayuda: 35
- Campañas informativas por mesas de difusión o autoadhesivos: 6

Se nota una merma en los llamados a la Oficina para buscar información sobre los grupos. Es de destacar que por problemas del gremio telefónico, nuestra OSG no tuvo línea telefónica por más de dos meses, coincidiendo con la mudanza de sede.

SITIO WEB

Este año vimos que nuestro sitio de Internet www.alanon.org.ar tiene cada vez más visitantes y que el número de los que se informaron sobre nuestro programa a través de ese medio sigue en ascenso, de **11.692** el año pasado a **12.500** este año. El número de los que posteriormente llamaron a la OSG para ampliar la información fue 120 en 2005, 214 en 2006 y se mantiene estable en 2007.

Creemos que Internet es un recurso importante para la difusión de nuestros grupos, por lo que estamos trabajando en el proyecto de renovar el sitio web. Pensamos hacerlo interactivo, lo que nos permitirá desde la Oficina renovar la información existente en el Directorio o en el cuerpo principal cuando fuese necesario.

CORREO ELECTRÓNICO

Seguimos trabajando con las cuatro direcciones de mail de la OSG, para una mejor atención:

- info@alanon.org.ar es contestada por una voluntaria que brinda información a los interesados en nuestro programa,
- alanon@org.ar quedó a cargo del Comité de Servicio a la Sociedad,
- osg@alanon.org.ar llega a la Oficina y a los Comités en general y
- secretaria@alanon.org.ar está dirigido a la Secretaria General.

Es importante que los distritos tengan en cuenta estas direcciones cuando llegue el momento de enviar el mail. Seguimos incentivando para los distritos el uso permanente del mail como medio de comunicarse con la OSG.

Agregamos las direcciones de los comités para facilitar la comunicación entre los comités y sus servidores. Las direcciones son:

- c_alateen@alanon.org.ar
- c_conferencia@alanon.org.ar
- c_interior@alanon.org.ar
- c_guias@alanon.org.ar
- c_presupuesto@alanon.org.ar
- c_publicaciones@alanon.org.ar
- c_seminarios@alanon.org.ar
- c_serviciosoc@alanon.org.ar

DIRECTORIO NACIONAL

Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio. Este año hicimos dos actualizaciones generales del mismo y registramos día a día los cambios que los grupos o distritos nos hacen llegar.

En la actualidad funcionan en total 296 grupos Al-Anon, de los cuales 9 son de Hijos Adultos, 2 de Padres y 10 de Alateen, que funcionan con las autorizaciones pertinentes. Abrieron 2 nuevos grupos de Hijos Adultos y regularizaron su situación 2 grupos de Alateen.

Es importante que los Distritos colaboren en su actualización y nos informen de los grupos que abren o cierran para poder brindar la información correcta a quien lo necesite.

VOLUNTARIOS

Durante todo el año la OSG contó con 12 voluntarios de oficina que cumplen tareas regularmente: atención telefónica, copia de documentos, traducciones, fraccionamiento de libros y folletos, conteo de stock de literatura, cambios en el directorio.

Agradecemos profundamente el servicio en Oficina a todos aquellos que donan sus horas como muestra de agradecimiento a

Al-Anon e invitamos a los servidores que deseen participar que se comuniquen con la OSG.

Como Centro de Distribución de Literatura

Enviamos en forma gratuita el *Boletín Amistad*, circulares, cuestionarios, Guías a seguir, material de servicio y Carpetas de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a cada grupo y todo material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.

Estamos a cargo de la venta de literatura a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. La atención al público es una tarea que requiere tiempo y dedicación, por lo que a lo largo de 2007 hemos solicitado a los distritos y grupos aportantes que antes de acercarse a la oficina a hacer los aportes y/o la compra de literatura envíen sus pedidos y sus aportes a través de un fax o de un mail. Esto ha facilitado las tareas de oficina y esperamos seguir contando con la colaboración de todos los miembros.

Es de suma importancia que los que depositen en las cuentas de Al-Anon de Banco Galicia o Nación nos envíen la identificación de dicho depósito para poder acreditarlo correctamente. La Oficina de Servicios Generales emite recibos válidos que son la única garantía de que el aporte ha llegado a nuestra cuenta.

Seguiremos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por **mail o por fax** el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión que suele ser lento no demoraría al miembro aportante y la Oficina podría realizarlo en el momento más conveniente.

COMO CENTRO DE DIFUSIÓN DEL MENSAJE

El teléfono de la Oficina suele ser el primer paso en la difusión del mensaje. En este primer paso, la representatividad de la Secretaria General permitió **comenzar di-**

versas tareas de difusión que fueron luego remitidas al Comité pertinente. Entre ellas:

- Participación en el video filmado por miembros de la Escuela de Cine en colaboración con AA.
- Gestión y participación en el Congreso de la Asociación Psiquiátrica Argentina los días 13 y 14 de abril en el Hotel Panamericano. Entrevista con el Dr. Grande a cargo del evento. Actividad posteriormente desarrollada por el CCP.
- Participación en el Congreso organizado por la Asociación Argentina de Psiquiatras los días 22 al 25 de Septiembre de 2007. Actividad posteriormente desarrollada por el CCP.
- Elaboración del Boletín *De Al-Anon a la Comunidad* en colaboración con el CCP.
- Participación en la compra de la sede de nuestra OSG y representación en la misma.
- Proyecto de aviso en la Fundación La Nación.
- Organización de la entrevista en la OSG del Suplemento Comunidad del diario *La Nación* del día 19 de mayo de 2007, tarea posteriormente desarrollada por Información Pública.
- Visita a la sede de Centro de Prevención de Adicciones de Campana colaborando con el proyecto del CCP.
- Colaboración en la página de SIPAM, Servicio Interparroquial Metropolitano.
- Entrevistas preliminares para el programa de Gastón Pauls y Telenoche, que no pudieron salir al aire por no aceptar el anonimato de nuestros miembros en TV.
- Para todos estos eventos la OSG proveyó a sus servidores de la literatura necesaria.

OTRAS TAREAS

Durante todo el año 2007 nos abocamos a la búsqueda de un sistema contable en computación que nos permitiera facturar y contabilizar al mismo tiempo. Después de una larga búsqueda que nos garantizara precio y servicio, en diciembre encontramos el sistema que cubre nuestras necesidades contables. El mismo comenzará a

implementarse en 2008.

La Secretaria General brinda su ayuda a todos los Comités y asiste como miembro ex officio a sus reuniones. Organiza el trabajo de los miembros voluntarios en la Oficina y el de los traductores voluntarios, tanto a nivel nacional como internacional. Los miembros administradores (custodios) colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible que se cumplan las tareas programadas. En 2007 la OSG participó en la elaboración del Plan de Servicio junto a miembros administradores (custodios).

Por desarrollar el servicio de Delegada Internacional, este año participó en representación de nuestra estructura en la 4ª RIASA.

Además de las tareas enunciadas, la OSG lleva la contabilidad de la Asociación, las operaciones bancarias y financieras, la realización de la Carpeta y Resumen de la Conferencia de Servicio Nacional y la reimpresión de literatura.

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

De acuerdo con las actas de las reuniones regulares, Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, desde enero/07 hasta diciembre/07, la Junta de Custodios estudió y aprobó los siguientes temas:

1. En cada reunión un miembro de la Junta realiza una reflexión espiritual y análisis de un Concepto.
2. En todas las reuniones se aprueba el Informe trimestral del Comité Ejecutivo.
3. Analizamos y tratamos los temas que nos envía el Comité de Guías.
4. Recomendamos a la 24ª Conferencia Nacional que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento".
5. El 15 de abril de 2007 se realizó la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio 2006, así como las mociones y otras decisiones de la 23ª CSN, fueron aprobadas por unanimidad.
6. Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Elsa B., Subcoordinadora Sra. Cristina S., Tesorero Sr. Juan José R. por unanimidad.

7. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Cristina S., y de acuerdo con los Estatutos la Coordinadora de la Junta de Custodios, Sra. Elsa B., el Tesorero, Sr. Juan José. R., la coordinadora del Comité de Guías, Sra. Mora D., la Sra. Gladys María M., y como ex Custodio a la Sra. Irene F., como Secretaria. de Actas, la Sra. Graciela C. Asimismo, se nombraron, al resto de los Coordinadores de los Comités, Comités Legales y Comisión Revisora de Cuentas.

8. Se aprobó el temario del Seminario Regional Centro y participaron miembros Custodios en dicho evento, realizado los días 13 y 14 de octubre..

9. Se aprobó por unanimidad el Temario de la 24ª CSN.

10. Estudió exhaustivamente el Presupuesto 2008 y se acordó su presentación en \$136.000 para el año 2008.

11. Se aprobó y envió el aporte a la OSM correspondiente al año 2006 por la suma de \$ 1.000.

12. Delegada Internacional: participamos en la 4ª RIASA, actuando como país anfitrión, coincidiendo la fecha con el 9º Seminario de Servicio, Región Centro.

13. Se aprobó la realización de un nuevo "Plan de Servicio 2008".

14. El 8 de mayo de 2007 se realizó una Asamblea Extraordinaria para el "Tratamiento, deliberación, resolución y autorización de compra por parte de Al-Anon del inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 1441, 1º piso, oficinas UF 4, 5 y 6 de Capital Federal.

15. El 9 de agosto, celebrando el 41 Aniversario, se hizo la inauguración de nuestra "CASA PROPIA" con invitación a todos los miembros, grupos y distritos e institución paralela AA.

16. La Junta de Custodios trabajó intensamente para alcanzar los proyectos aprobados por la 23ª CSN 2007, poniendo especial énfasis en el Plan PRO-CASA destinado a la compra de nuestra sede.

17. Se aprobó la realización de un nuevo "Plan de Servicio 2008".

INFORME DEL COMITE DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros administradores (custodios), uno de los cuales es su Coordinador, los Coordinadores de los Comités y la Secretaría General.

Se reúne trimestralmente, 15 días antes de la reunión de la Junta de Administradores (Custodios); está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la hermandad. En el período marzo 07-diciembre 07 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

- Se incorporaron miembros nuevos, como Susana B. como coordinadora del Cté. Alateen y David. S., Custodio Regional de la Región Sur.

- En todas sus reuniones consensúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités.

- Recibe el informe de Secretaría, correspondencia, llamadas y visitas a la OSG y entradas en el sitio Web trimestralmente, buscando siempre implementar nuevas formas de difusión al público.

- Se colaboró en forma permanente en la concreción de la compra de la oficina y su puesta en marcha.

- Se evaluaron las reuniones de Delegados y RDs a lo largo del año.

- Se analizó la 23ª CSN y sus resultados. Con respecto a la misma, se piensa en que es necesario hacerla cada vez más participativa y didáctica para los delegados, proponiéndose un Taller de Delegados para un futuro.

- Se pone especial cuidado en seguir con el Cté. de Conferencia la evolución del tema de los Distritos que no llegan a cumplir con los requisitos mínimos y la asistencia a la CSN.

- Se hicieron sugerencias y se aprobó el Temario del Seminario de la Región Centro, evaluándose con posterioridad el mismo de manera sumamente positiva.

- Con respecto al Seminario de la Región Norte, que debería realizarse en octubre de 2008, se incentiva al Comité de Seminarios

de Servicio Regional a tratar de lograr su concreción, con el apoyo de todos.

- Se debatieron algunas consultas o dudas planteadas con respecto al Plan Pro-Casa y fondo de reserva, apoyando y difundiendo el proyecto a todo nivel.

- Se ve la necesidad de implementar formas diferentes para poder editar LAC y no quedarnos con faltantes en las piezas de literatura disponibles o en las nuevas que van apareciendo en la OSM.

- Se siguió de cerca la organización de la RIASA, para brindarle el mayor apoyo, de la cual participó nuestra Delegada Internacional, y que se realizó en nuestro país, en forma paralela al Seminario Regional.

- Se aprobaron modificaciones en Pautas para informar al público sobre Alateen.

- Se mantuvo constante información acerca de cómo recibieron y practicaron los miembros grupos y distritos el Plan de Servicio 2007 y la posibilidad de realizar uno nuevo para el año 2008.

- Se destaca la importancia de enviar miembros de los distintos Comités al interior, para participar en Jornadas, Encuentros u otros eventos, a fin de lograr una comunicación más fluida, y a ese efecto viajaron las coordinadora de Alateen, Conferencia y Guías a distintos encuentros, siempre a solicitud de los organizadores.

- Ante la vastedad de temas que debe encarar el Comité de Servicio a la Sociedad, se propone concretamente volver a la división de los tres Subcomités integrantes (Información Pública, Cooperación con los Profesionales (CCP) e Instituciones).

- Se estudian distintas propuestas de algunos Comités para evaluar si su implementación no va en contra de alguna de nuestras Tradiciones.

- Es preocupante la falta de servidores en los distintos comités, por lo que permanentemente se trabaja en el liderazgo, en la necesidad de pautas claras, de organizar talleres de distintos servicios, etc., para optimizar los esfuerzos de los integrantes voluntarios de los distintos Comités.

“Cuando realmente nos entregamos, casi mágicamente vemos que tenemos mucho más de *nosotros* para dar.” (De *Cómo ayu-*

da Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, pág. 104)

INFORME DEL COMITÉ

ALATEEN

1. Continuamos con las reuniones con los padrinos los primeros sábados cada tres meses a las 10 hs, y cada tres meses en el Comité Alateen de 17 a 19 hs con los Coordinadores Alateen de los distritos. La evaluación de estas reuniones es muy positiva y el Comité siente un gran apoyo y participación de los miembros que asisten.

2. **Correspondencia:** se recibieron y contestaron los e-mail llegados desde: San Juan, Bolivia, se envió un e-mail a un compañero del distrito Rafaela, quien tuvo interés sobre Alateen a partir del Seminario 2007.

3. Se sigue incentivando para que los delegados y RD se involucren en el servicio Alateen.

4. Se participó en los Encuentros Alateen, organizados por los comités Alateen del distrito Sur, Integración (éste último festejando los 50 años de Alateen en el mundo) y Unidad. En todos se trataron temas muy interesantes con mucha participación de los asistentes, que incentiva a los miembros Al-Anon a tomar conciencia de que **Alateen es responsabilidad de Al-Anon.**

5. El comité Alateen estudió y analizó en el transcurso del año, los siguientes temas:

- Reducir la edad para ser RG de Alateen (16 a 15 años), pero luego de un largo debate se llegó a la conclusión de **NO bajar la edad.**

- Cuál es la edad adecuada para ser orador de Alateen (especialmente en las Reuniones Públicas) y se estableció que lo apropiado es un miembro Alateen mayor de 18 años, los Padrinos/Madrinas, ex Alateen y todo miembro orador de Al-Anon que esté informado a conciencia y con responsabilidad hacia Alateen, avalado especialmente por Información Pública del Distrito. En esta tarea es fundamental que el coordinador/a del Comité Alateen del distrito trabaje en conjunto con el Comité de Información Pública, para que en cada Reunión Abierta o

informativa, Alateen esté siempre presente.

- El Comité sigue en la búsqueda de miembros de la OSG y Delegados para establecer el equipo de trabajo y empezar a analizar el tema del “**grupo Alateen en Internet**”. (Moción aprobada y presentada por el Distrito CentroOeste), pero hasta el momento no tenemos colaboradores con gran conocimiento en este tema.

- **Plan de Contingencias**, se preparó una base de situaciones de riesgo para empezar a trabajar con la Junta de Custodios.

- **Pautas para informar al público sobre Alateen**: el objetivo de estas pautas es cooperar con Servicio a la Sociedad, CCP, Información Pública, especialmente como ayudamemoria para los oradores Al-Anon, que en una Reunión Pública o informativa pueda comunicar acerca de **qué es Alateen, cómo ayuda y para qué sirve** el Programa Alateen. Cada orador podrá elegir el párrafo adecuado, según lo requiera la reunión.

6. El Comité Alateen presentó en el 9º SSR, Región Centro el tema: “**Alentar el Padrinazgo Alateen**”. El panel fue integrado por un Padrino, un colaborador y un miembro Alateen (mayor de 18 años). También se les solicitó a los miembros Alateen la colaboración de souvenirs para entregar a los asistentes del seminario y así hacerlos sentir partícipes del mismo.

7. Se está notando el interés en los distritos de querer formar el Comité Alateen, y en otros en la posibilidad de abrir nuevos grupos Alateen, esto nos lleva a la reflexión de que Alateen está resurgiendo después de tantos cuestionamientos, temores y dudas lo cual nos llena de alegría y esperanza gracias a todos los servidores que se han involucrados en Alateen.

8. El grupo Alateen Buenas Compañías, organizó y coordinó una reunión Abierta. Esto demuestra crecimiento, responsabilidad y compromiso. ¡Gracias y felicitaciones!!!!

9. Se está buscando un miembro Alateen mayor de 18 años para que participe en nuestras reuniones del comité, al igual que un ex Padrino/Madrina, y secretaria, y así continuar trabajando con un comité fortalecido.

10. Se concretó la apertura del Grupo Alateen “Crecer con amor” del Distrito Capital; grupo Paralelo: La luz de Patricios, sito en Esquiú 974, Pompeya, Ciudad de Buenos Aires, los días lunes de 18 a 20 hs siendo las Madrinas la Sra. Noemí (con su aval correspondiente), la colaboradora, y las autorizaciones correspondientes de los miembros Alateen. Felicitaciones!! Alateen funciona.

11. Literatura Alateen: se solicitó a la Oficina la compra de algunos folletos “Queridos mamá y papá” (para que los grupos Alateen puedan acceder al análisis del mismo) lo cual fue aceptado.

12. El comité Alateen participó en la 7ª Convención de AA, con el tema “Alateen, su importancia para los jóvenes de la familia”.

PROYECTOS

- La realización de uno o dos folletos de servicio Alateen, con el aval del Comité de Publicaciones.

- Se está estudiando, analizando y trabajando en la posibilidad de implementar grupos Alateen en las escuelas.

- Seguir incentivando durante todo el año que los grupos Al-Anon formen un Padrino/Madrina por cada grupo Al-Anon.

- Seguir en la búsqueda de colaboradores para empezar a analizar y trabajar “Grupos Alateen en Internet”.

Conservamos los tesoros de Al-Anon/Alateen compartiéndolos con los demás. Este compartir hace que Al-Anon sea una hermandad vital de gran alcance. **Nuestra gran obligación es hacia los que aún necesitan ayuda.** Sacar a una persona de su desesperación llenándola de esperanza y de amor, redundo en una mutua satisfacción tanto para el que da como para el que recibe. (Extraído del *Manual de Servicio*, pág. 21).

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Conferencia de Servicio Nacional 2007. Evaluación

El balance general resultó positivo te-

niendo en cuenta la evaluación de los delegados y del Comité.

Las Mesas de Trabajo con material enviado con anticipación con el tema "Comunicación" fueron consideradas por los participantes como muy buenas.

El Comité presentó el tema "Situación de los distritos que no cumplen con los requisitos mínimos".

Se entregaron las guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión revisadas (abril de 2007).

Se intercambiaron ideas para tener en cuenta para la próxima Conferencia de Servicio Nacional.

La noche del sábado los participantes fueron invitados a participar en un juego interactivo preparado por un grupo de miembros, titulado "Llevar el programa a todas nuestras acciones".

El Comité elaboró el resumen de la CSN, que fue enviado a los delegados y demás miembros de la CSN.

Reuniones con RDs y Delegados

Se realizaron tres reuniones a lo largo del 2007: el 19 de mayo con RDs; el 28 de julio la prorrateada con los Delegados, donde se presentó una Mesa de Trabajo con canasta de preguntas, y el 29 de septiembre la reunión conjunta de RDs y Delegados, también con canasta de preguntas para ambos.

Se aclararon dudas sobre el desarrollo de la CSN, procedimientos de votación y mociones.

Los RDs decidieron por votación el prorrateo de la reunión del mes de mayo.

El Comité propuso a los RDs la realización de un taller, el tema elegido fue Manual de Servicio, la propuesta fue muy bien recibida.

Se enviaron a los distritos los resúmenes de las reuniones por e-mail.

Ha sido designada la Sra. Mabel M., delegada saliente del Distrito Integración, como Coordinadora de la 24° CSN.

Proyectos

- Poder concluir la primera etapa en el armado del mapa completo de los distritos.

- Realizar el taller de Manual de Servicio Nacional propuesto a los RDs.

- Extender la propuesta de un Taller para delegados.

- Poder visitar los distritos que están con dificultades. (Estará sujeto a la aprobación del Comité de Presupuesto).

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN

El Subcomité trabajó a lo largo del año en conjunto con el Comité en la realización del Temario de la CSN y de las reuniones anuales con delegados y RDs.

En las mismas presentó los temas "¿Cuáles son los requisitos para ser considerado Distrito? ¿Cuál es el alcance de las funciones y autonomía de los Distritos?" y "¿Cuál es la responsabilidad de los Distritos y su participación en la CSN?". Se aclararon conceptos.

Se recibieron y archivaron las actas de las asambleas de elección o reemplazo de delegados.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Correspondencia destacada:

- Informe de la Jornada San Juan.
- Grupo Iluminación (San Luis).
- Un día de Jornada de Trabajo realizada en Bahía Blanca, (cuatro grupos se reunieron), donde se decidió el cierre del grupo "Despertar".
- Carta recibida de un miembro de AA para abrir un grupo en su provincia (Catamarca).
- Reapertura de grupos: Vivir, de San Pedro (Bs. As.), La Merced de Pergamino, Carmen de Patagones, Villa La Angostura, Esperanza de Río Gallegos y San Juan.
- Apertura de Grupos: Renacer, de Catamarca y Amparados, de San Juan.
- Cierre de grupos: Despertar, de Bahía Blanca y Zonda, de San Juan.
- Visita a grupos: Miembros de Buenos Aires han visitado otras provincias y asistieron a reuniones de grupos en el interior

que este Comité desconoce, pues no tenemos de éstos ficha de inscripción o dato alguno. Un miembro de este Comité visitó grupo "Don Bosco" de Bariloche.

- Iluminación (San Luis) organizó Maratón por 24 horas: Paso 11 y Concepto 11 (trabajados durante 24 horas); Lemas: Vive y deja vivir, Suelta las riendas y entregárselas a Dios; participaron representantes de San Francisco (Córdoba), Brinckman (Santa Fe), Villa Huidobro (Córdoba).

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El Comité de Nominaciones evaluó según el Noveno Concepto los valores y antecedentes de los candidatos para cubrir servicios en la OSG.

Se propone:

1. A las Sras. Cristina M. y Susana B. como miembros administradores (custodios).
2. A la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) para un segundo período.
3. La Región Centro votó a la Sra. Rosa R. como candidata a Custodio Regional.

La Junta de Custodios aprobó todas estas candidaturas.

Solicitamos el aval tradicional de la Conferencia.

Sus antecedentes se entregan con la carpeta de la CSN.

"Cada día es una nueva aventura en Al-Anon, que señala el camino hacia una mejor manera de vivir." (De *Un día a la vez*, pág. 343)

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2007

Ingresos

Los ingresos totales de \$122.279,37 respecto a los del año 2006 de \$115.128,97 representan un incremento favorable de casi el 7%, y con respecto a los del año 2005 de \$92.283,17 un incremento de casi el 33%.

Ahora, si tomamos solamente los aportes por canasta de los grupos y distritos, en

el año 2005 fueron de \$33.268, en 2006 de \$43.503 y en 2007 de \$44.089. Respecto a 2005 estos últimos dos años significan un incremento de casi el 50%, y si a estos aportes de canasta le sumamos los efectuados desde junio de 2006 a diciembre de 2007 por el proyecto Pro-Casa de \$53.681,75 nos da un total de más de \$140.000.

Este esfuerzo generoso de toda la hermandad de Al-Anon, permitió a mediados de año comprar la sede de la OSG, cuyos detalles económicos financieros se enviaron por nota a todos los grupos y distritos del país el día 6 de junio de 2007.

Egresos

Pese a los convulsionados días anteriores y posteriores a la compra de la propiedad que nos generaron numerosos gastos no previstos, y el incremento en más de un 50% del presupuesto para la impresión de literatura, finalizamos el año con un déficit de menos del 2%.

Tareas

Nos reunimos trimestralmente en la OSG con tesoreros de grupos y distritos.

Participamos en varios encuentros con distritos en el interior del país y en las reuniones de delegados en la OSG.

Por sugerencia del Comité de Publicaciones en el año 2007 se imprimieron los siguientes títulos: *Valor para cambiar*, 2000 ejemplares; *Alateen lo que debes y no*, 1000; *Afiches Alateen*, 60; y *Lista de comprobación diaria*, 500. Se hicieron 500 biromés con nuestro logo y 1000 folletos de *La Historia de Zulema* con motivo de la compra de la oficina y para celebrar el 41º aniversario. Se imprimió el *Plan de Servicio 2007* destinado a facilitar el servicio en nuestra hermandad y se hizo una nueva tirada de carpetas destinadas a profesionales. El Boletín N° 9 *De Al-Anon a la Comunidad* fue entregado gratuitamente a los grupos y distritos para difundir el mensaje a los profesionales y se imprimieron este año 9.000 ejemplares.

Proyectos

Tal como lo anunciamos en nuestra nota del 6 de junio, este Comité se abocará principalmente a **CONSOLIDAR** el proyecto PRO-CASA, objetivo que estimamos se alcanzará cuando logremos reconstruir el **FONDO DE RESERVA** de Al-Anon.

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

- Se organizó una reunión de Encargados de Literatura con muy buena participación.
- Sugerimos reimpresiones de folletos y agregamos dos nuevos Agrupados, uno de difusión y otro para hijos adultos.
- Nuestro Comité intenta nuevas formas de servicio para poder atraer más miembros.
- Agradecemos a todos su colaboración, muchas de las ideas son aportes de diversos miembros.
- Estamos en condiciones de enviar el *Boletín Amistad* con formato .pdf a las direcciones de e-mail que deseen los miembros.
- Todavía no hay suficiente dinero para la edición de un libro. Preguntamos a las estructuras limítrofes pero aún no llegamos a la cantidad necesaria. Seguimos trabajando en ello.

PROYECTOS

- Concientizar sobre la creación de Centros de Literatura.
- Enviar el *Boletín Amistad* a través del correo electrónico.
- Realizar una reunión de Encargados de Literatura.
- Atraer miembros al Comité para realizar tareas específicas.
- Edición de un libro.

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

El Comité de Seminarios de Servicio Regionales estuvo abocado a la organiza-

ción del 9º Seminario de Servicio Regional de la Región Centro, realizado los días 13 y 14 de octubre de 2007 en la Casa de Nazareth, Capital Federal, siendo anfitriones los distritos Nuevo Camino, Almirante Brown, Río de la Plata y Sur.

En oportunidades anteriores el Comité se hizo presente en las reuniones de Delegados para informar lo relativo a la nominación del Custodio Regional, inscripción al Seminario, reserva de alojamiento y costos de pensión en Casa de Nazareth.

Los cuatro distritos anfitriones se reunieron en tres Encuentros, en los cuales se realizaron las tareas concernientes a la preparación del Seminario. Se seleccionaron lema y logotipo, fueron elegidos los temas a desarrollar y se confeccionó el programa correspondiente a las diversas reuniones a realizarse en el Seminario, las mismas fueron desarrolladas y coordinadas por los distritos de la Región Centro y la OSG.

El 9º Seminario se cumplió con una asistencia muy numerosa de hermanos de nuestro país, de Perú y de Uruguay. También nos visitaron representantes de la RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios de Al-Anon), Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay y España.

Se compartieron gratos momentos, el amor nos une y Al-Anon nos reúne permitiéndonos compartir experiencias y disfrutar de la presencia de amigos anteriores y crear nuevos vínculos.

Posteriormente evaluamos 62 encuestas completadas por asistentes a las reuniones y podemos decir lo siguiente:

- Los servicios preferidos por muchos fueron: Alateen, Literatura y Servicio a la Sociedad.
- Los temas más mencionados para futuras reuniones fueron: Padrinazgo, Volver a las Bases, (difusión). Además tomamos debida cuenta de las críticas constructivas, especialmente a la falta de tiempo en las Mesas de Trabajo.

Se trabajó activamente y ahora ponemos nuestro emprendimiento en la organización de los próximos Seminarios.

INFORME DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

Información Pública

Durante el año 2007 se trabajó en los distritos con mucho esfuerzo y voluntad, y pocos miembros abocados al servicio. No obstante, fueron cubiertas las reuniones solicitadas, como las charlas pedidas y ofrecidas a las escuelas.

En algunos distritos renunciaron los coordinadores, pero gracias al Poder Superior se superó la situación, surgiendo nuevos coordinadores.

Participamos en el Seminario de Servicio Regional de la Región Centro, hablando de la eficacia del Taller de Oradores y de la importancia de nuestro Comité, ya que es el que sirve a la sociedad y haciendo hincapié en el buen funcionamiento de nuestros grupos para que con buena recuperación puedan difundir nuestro mensaje.

Se sumaron miembros a nuestro Comité.

Tuvimos varios proyectos en programas televisivos que no pudieron concretarse porque no aceptaban el anonimato de los miembros por TV. Esto nos llevó a reflexionar sobre un cambio en la difusión, llevando nuestro mensaje por radio.

Proyectos

- Formar un taller para hablar en radio.
- Armar guiones para que sea accesible a los oradores orientar sus charlas.
- Cooperar con AA en la difusión de nuestro programa en los CPA (Centros de Prevención de Adicciones de la Provincia de Buenos Aires).

Instituciones

Algunos Distritos continúan las Guardias en la Comisaría de la Mujer.

Se está activando la visita a Hospitales y Juzgados.

Durante el año se cubrieron varias charlas en la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina y en la escuela de Enfermería.

Se realizó una Mesa de Difusión en el Hospital Fernández: se repartieron 1.500 folletos y se dio una charla informativa a médicos.

El jefe de Toxicología del Hospital Fernández, Dr. Damin, pide folletos para entregar los fines de semana a familiares.

Proyectos

- Se propone una Mesa de Difusión en la Facultad de Medicina y reunión informativa para médicos.

Cooperación con los Profesionales

1. El Subcomité se reunió con las coordinadoras de los distritos e informó sobre el lanzamiento de la Campaña de difusión en clubes deportivos y afines, entregándoles el material correspondiente a cada distrito, personalmente y vía e-mail.

2. Se presentó el Boletín del CCP en la 23ª Conferencia, a partir de la cual se distribuyó en forma masiva para los profesionales.

3. Se sugirió a los coordinadores de Inf. Pública e Instituciones de los distritos que el Boletín del CCP puede enviarse a los profesionales por correo electrónico.

4. Participaciones durante el año:

- IIº Congreso de Salud Mental, cuyo tema central fue: "El malestar en lo cotidiano", el día 23 de marzo de 8 a 20 hs. Se entregó folletería, obteniendo el llenado de fichas, incrementándose la Base de Datos en 50 profesionales.

- 23º Congreso de Psiquiatría, en Mar del Plata, en el que apadrinamos al Distrito Integración, quien se hizo cargo de la entrega de folletería a la concurrencia, obteniendo el llenado de fichas e incrementándose la Base de Datos en 100 profesionales.

- 14º Congreso Internacional de Psiquiatría, en el Hotel Sheraton, participando en una Mesa Redonda de Al-Anon, con la exposición de tres profesionales y el testimonio de un miembro Al-Anon. POR PRIMERA VEZ ingresa el mensaje de Al-Anon en forma de Mesa Redonda dentro de un Congreso del área de Salud Mental, incorporado en su programación.

- 2º Congreso Interamericano de Neurociencia, en diciembre de 2007, con una Mesa Redonda (SEGUNDA) y entrega de folletería, incrementando la Base de Datos de profesionales en 35.

- Facultad de Medicina de la UBA, invitados por el Profesor Dr. Arnaldo R. Doisenbant, para pasar el mensaje de Al-Anon a los alumnos de la carrera de Técnico en Radiología.

- Convención de AA, invitados para participar de una mesa para difundir a los profesionales el accionar de Al-Anon.

5. Se compartieron las experiencias piloto en CPA con los coordinadores de Información Pública e Instituciones de los distritos, adjuntándoles el directorios de los CPA – correspondientes a la provincia de Buenos Aires– vinculados a la zona geográfica de los respectivos grupos de cada Distrito, como así también entregándoles las sugerencias para presentarse en estos lugares y pasar el mensaje.

6. Recibimos la colaboración de testimonios escritos de profesionales del Área de la Salud Mental, dando su experiencia en los resultados con sus pacientes que concurren a Al-Anon.

Proyectos

Continuar con diversas participaciones en ámbitos profesionales, tales como:

1. Congreso de Salud Mental, en marzo, conformando una Mesa Redonda.
2. VIII Congreso de la Sociedad de Neuropsicología, en julio.
3. Congreso Internacional de Psiquiatría, en septiembre/octubre, invitados a una Mesa Redonda.

- Conexión con el secretario de Deportes de la Nación por la campaña en las entidades deportivas.

- Iniciar contactos con los Juzgados de Familia.

- Continuar con la prueba piloto realizada en el INTA para desarrollar un proyecto a nivel nacional.

INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

Bajo el lema *Manteniendo viva una esperanza* se realizó la 4º Reunión Iberoamericana de Servicio Al-Anon 2007 (RIASA) los días 13 y 14 de octubre en la Casa de

Nazareth, Ciudad de Buenos Aires. A la reunión, organizada por España, concurrieron representantes de las siguientes estructuras: Argentina, Brasil, Ecuador, España, Perú y Uruguay.

Temas tratados

El temario incluyó los siguientes temas: Comunicación entre los delegados internacionales y sus estructuras (Argentina); Tercer Concepto. El derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz (España); Pasando el mensaje de Al-Anon, ¿cómo se lleva esta información? (Brasil); Multiplicación de los grupos anónimos de autoayuda, ¿cómo repercute en Al-Anon? (Brasil); Manteniendo viva una esperanza (Ecuador); ¿Qué beneficios han recibido nuestras estructuras de todos los servidores que han pasado por las OSGs? (Uruguay); Propósitos y logros de la RIASA en el presente y en el futuro (Perú y España) y Séptima Tradición: Autosuficiencia de servicio y financiación (Brasil).

Propósitos y logros de la RIASA

Se analizaron los motivos que dieron origen a la RIASA y luego de varios debates y comentarios se concluyó que el mayor beneficio fue el apadrinamiento entre estructuras. En ese sentido, se puede decir que países como Perú, Ecuador y Uruguay se vieron ampliamente favorecidos. Da cuenta el e-mail recibido posteriormente desde Ecuador:

- “Ya tenemos Estatutos: nos llamamos Oficina de Servicios Generales” Al-Anon, Alateen Ecuador Asociación Civil AC.

- Se nombró una comisión para elaborar la Carta Constitutiva de la Conferencia.

- Se conformó un Subcomité de Traducciones, la OSM ya nos envió lo de la Conferencia del 2007, estamos esperando para traducir las páginas de la Conferencia del 2006.

- La página web pronto estará lista, no pudimos hacerlo más pronto ya que su costo era muy elevado debido a que el cable submarino saltaba de Colombia al Perú, ya se está instalando para Ecuador.”

Perú, por su parte, desarrolló su 5ª CSN

con el padrinazgo de la Argentina y Uruguay y participó en la Risga.

Otros objetivos, como la impresión conjunta de literatura, siguen siendo difíciles de lograr. En el caso de las traducciones conjuntas, la RIASA no contó con el aval de la OSM, por lo que esta 4ª RIASA buscó alternativas, como la posibilidad de traducir conjuntamente el material que llegue de EE.UU. y así fue votado por unanimidad.

Se acordó simplificar las Guías de la RIASA e incentivar a los países de Centroamérica a participar de la próxima reunión.

Mociones aprobadas

La 4ª RIASA aprobó por unanimidad las siguientes mociones:

1. Compartir el trabajo de traducción del WSC Summary 2006 y 2007 y de Risga 2006 (por unanimidad).
2. Que en cada reunión de RIASA se defina la próxima fecha y lugar de reunión (por unanimidad).
3. Que la próxima RIASA tenga lugar en

octubre de 2009 (por unanimidad).

4. Que Argentina sea el país anfitrión y organizador de la próxima reunión de RIASA (por unanimidad).

Argentina quedó a cargo de dividir el material a traducir y encomendar la tarea a cada país. La tarea ya fue realizada y estamos a la espera de tener el primer material traducido conjuntamente.

INFORME DEL EQUIPO ASESOR DE ARCHIVO HISTÓRICO

El Equipo Asesor de Archivo Histórico continuó con las tareas específicas respecto del resguardo de todo lo relativo a la trayectoria de Al-Anon desde su creación hasta nuestros días, el archivo del material que llega y la respuesta a todas las inquietudes presentadas. Durante el año 2007 se participó como siempre en la 23ª Conferencia de Servicio Nacional y el 9º Seminario de Servicio Regional organizado por la Región Centro.

PRESUPUESTO 2008

	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		REAL	
	2007		2,008		2,007	
INGRESOS:						
APORTES DE GRUPOS	\$38,000.00		\$40,000.00	105.26%	\$33,950.80	89.34%
APORTES DISTRITOS	\$12,000.00		\$12,000.00	100.00%	\$10,139.30	84.49%
APORTES POR LITERATURA	\$60,000.00		\$75,000.00	125.00%	\$66,116.72	110.19%
APORTES-CONFER. SN	\$5,000.00		\$7,000.00	140.00%	\$5,103.90	102.08%
APORTES SEMINARIO					\$2,780.00	
APORTE PERSONAL	\$3,000.00		\$1,000.00	33.33%	\$3,710.65	123.69%
INTERESES PLAZO FIJO	\$2,000.00		\$1,000.00	50.00%	\$478.00	23.90%
TOTAL DISPONIBLE	\$120,000.00		\$136,000.00	113.33%	\$122,279.37	101.90%
EGRESOS:						
GASTOS BÁSICOS						
ALQUILER	\$9,200.00				\$4,326.00	47.02%
EXPENSAS	\$4,000.00		\$5,000.00	125.00%	\$3,999.22	99.98%
SUELDOS	\$40,000.00		\$46,000.00	115.00%	\$40,527.78	101.32%
CARGAS SOCIALES	\$20,000.00		\$23,000.00	115.00%	\$18,820.64	94.10%
SERVICIO DE CORREO	\$2,500.00		\$2,500.00	100.00%	\$2,122.40	84.90%
HONORARIOS	\$3,000.00		\$4,000.00	133.33%	\$3,400.00	113.33%
PRIMAS DE SEGURO	\$1,000.00		\$1,000.00	100.00%	\$884.36	88.44%
GASTOS LIMPIEZA	\$800.00		\$800.00	100.00%	\$963.41	120.43%
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$1,500.00		\$3,000.00	200.00%	\$1,836.50	122.43%
TRASLADOS CUSTODIOS						
REG.	\$1,000.00		\$1,000.00	100.00%	\$915.00	91.50%
GASTOS SECRETRIA	\$2,000.00		\$3,000.00	150.00%	\$3,268.95	163.45%
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$2,000.00		\$3,000.00	150.00%	\$3,406.10	170.31%
SERVICIO TELEFÓNICO	\$2,500.00		\$3,000.00	120.00%	\$4,056.83	162.27%
COMPUTACIÓN (Programas)	\$3,200.00		\$2,000.00	62.50%	\$700.00	21.88%
COMPUTACIÓN (Service)	\$1,500.00		\$2,000.00	1.33	\$1,832.50	122.17%
INTERNET - BANDA ANCHA	\$800.00		\$800.00	100.00%	\$334.80	41.85%
PAGINA WEB	\$600.00		\$600.00	100.00%	\$81.00	13.50%
RÚBRICA Y CERTIFICACIÓN	\$400.00		\$500.00	125.00%	\$458.05	114.51%
ALQUILER (Caja seguridad)	\$600.00		\$600.00	100.00%	\$530.46	88.41%
GASTOS CONFERENCIA NAC.	\$5,000.00		\$7,000.00	140.00%	\$7,412.10	148.24%
APORTE ANUAL O.S.M.	\$1,000.00		\$1,000.00	100.00%	\$1,000.00	100.00%
GASTOS BOLETÍN	\$3,000.00		\$2,000.00	66.67%	\$1,591.17	53.04%
SERVICIOS MANTENIMIENTO	\$1,000.00		\$1,000.00	100.00%	\$411.50	41.15%
COMISION. Y GASTOS						
BANCOS	\$2,000.00		\$2,000.00	100.00%	\$3,550.00	177.50%
EVENTOS					\$-	
LUZ	\$1,000.00				\$1,105.77	110.58%
IMPUESTOS a.b.l y agua	\$700.00		\$700.00	100.00%	\$879.63	125.66%
GASTOS VARIOS	\$1,000.00		\$2,000.00	200.00%	\$1,995.91	199.59%
SUB-TOTAL 1:	\$111,300.00		\$117,500.00	105.57%	\$110,410.08	99.20%
PROYECTOS:						
COMITÉ DE CONFERENCIA					\$-	
GASTOS R.I.S.G.A./RIASA					\$1,936.45	
COMITÉ DEL INTERIOR					\$-	
COMITÉ DE PRESUPUESTO					\$-	
COMITÉ DE NOMINACIONES					\$-	
COMITÉ DE GUIAS					\$-	
COMITÉ ALATEEN					\$-	
COMITÉ PUBLICACIONES					\$-	
CTE. SEMINARIO REGIONAL	\$500.00		\$500.00	100.00%		
CTE. SERVICIO a la SOCIEDAD	\$2,000.00		\$2,000.00	100.00%	\$1,657.75	82.89%
ARCHIVO HISTÓRICO					\$-	
SUB-TOTAL 2:	\$2,500.00		\$2,500.00	100.00%	\$3,594.20	143.77%
COSTO LITERATURA	\$6,200.00		\$16,000.00	258.06%	\$10,311.10	166.31%
SUB-TOTAL 3:	\$6,200.00		\$16,000.00	258.06%	\$10,311.10	166.31%
TOTAL EGRESOS.....	\$120,000.00		\$136,000.00		\$124,315.38	

APORTES PRO-CASA

AÑO 2006	JUNIO	\$ 564.00
	JULIO	\$ 3,492.00
	AGOSTO	\$ 5,040.00
	SET	\$ 3,293.00
	OCT	\$ 3,543.00
	NOV	\$ 3,387.00
AÑO 2007	DIC	\$ 2,959.00
	ENERO	\$ 2,719.00
	FEB	\$ 2,544.00
	MARZO	\$ 2,601.00
	ABRIL	\$ 2,803.00
	MAYO	\$ 4,368.00
	JUNIO	\$ 2,826.00
	JULIO	\$ 3,961.00
	AGOSTO	\$ 2,196.00
	SET	\$ 2,279.00
	OCT	\$ 1,884.00
	NOV	\$ 1,751.00
	DIC	\$ 1,468.00
	TOTAL	\$ 53,678.00

MESAS DE TRABAJO

¿SE APLICAN LAS TRADICIONES EN LOS GRUPOS?

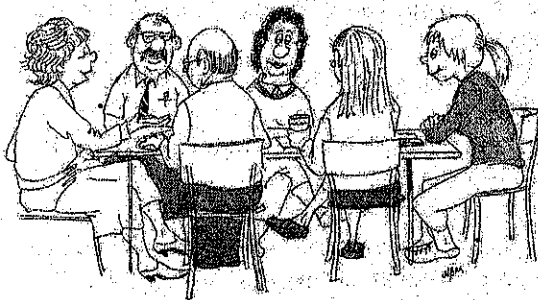
Las Mesas de Trabajo constarán de dos espacios:

- La primera parte será de 20 minutos en los cuales se debatirá sobre el tema de la mesa incluyendo las preguntas.

- La segunda parte será de 40 minutos en los cuales los participantes escribirán sus reflexiones sobre la actividad común para todas las mesas.

¡Traigan sus libros de consulta para trabajar en las mesas!

Lema: *"Las Tradiciones nos ayudan a mantener nuestra unidad de propósito... Nuestra unidad de propósito nos ayuda a ser partícipes en la vida".*



MESA N° 1:

- ¿Construimos grupos sólidos?
- ¿Qué necesitamos para lograrlo?

Tener un propósito

La Quinta Tradición compendia la esencia de nuestro programa, nos recuerda nuestro propósito y nos dice cómo lograrlo. El tener un propósito es tener una pauta de Acción. ¿No es para esto que las familias que padecen la enfermedad del alcoholismo acuden a Al-Anon?

¿Cómo podemos lograrlo?

Con una buena estructura de grupo.

La estructura de grupo es la distribución y el orden entre las diferentes partes dispuestas solidariamente entre sí. Es donde se sostiene el grupo.

Sirve para que las reuniones se desarrollen sin inconvenientes, posibilitando que los miembros del grupo se dediquen a ayudarse mutuamente y a transmitir el mensaje a otras personas. Esto puede lograrse si el esqueleto, el sostén, funciona bien.

¿Que nos ayudaría?

Las Tradiciones hacen que permanezcamos ligados en Unidad.

Recomiendan actitudes de grupo sobre dirección, atracción de miembros, dinero, propiedad, relaciones públicas y anonimato.

La Unidad de Al-Anon e incluso su supervivencia dependen de la fidelidad a estos principios.

¿Qué problemas puede ocasionar al grupo tener una estructura deficiente?

- Uno o unos pocos miembros pueden llegar a dominar e imponer siempre su voluntad.
- Puede perder contacto con el resto de la hermandad, quedando en un perjudicial aislamiento.
- Puede dejar de ser económicamente autosuficiente.
- Puede desviarse del único propósito de Al-Anon/Alateen, prestar ayuda a familiares y amigos de alcohólicos.

MESA N° 2:

- ¿Cómo superar la resistencia de los grupos a la aplicación de las Tradiciones?

Muchas veces se piensa que las Tradiciones son aburridas, un tema que sólo entienden algunos. Sin embargo, las Tradiciones no se reducen a un conjunto de guías ni tampoco son obligatorias, seguirlas voluntariamente tiene un sentido de unidad y por lo tanto posibilita la participación de los miembros y el progreso individual del mayor número.

Protegen a los grupos de influencias que desorganizan y confunden, así pueden sentirse libres para transmitir la palabra de Al-Anon.

Los grupos que se toman el trabajo de conocer las Tradiciones y su importancia,

podrán tomar decisiones que beneficien a todos sus miembros.

Los grupos...

- ¿Tienen un propósito común?
- ¿Buscan orientación para saber cómo llevar las Tradiciones a la acción?
- ¿Pueden identificar sus problemas? ¿Cómo?
- ¿Reconocen las oportunidades que tienen para superarlos y crecer?
- ¿Se comprometen en la toma de decisiones de cómo proceder? ¿De qué manera?

Al-Anon nos ayuda a encontrar un propósito en la vida, los instrumentos para lograrlo y el valor de proceder sobre ello.

MESA N° 3:

• Problemas de grupo

Con tristeza vemos que estamos decreciendo año a año.

Ante esta realidad se observa cierta resistencia al revelar el estado real de la situación de los grupos.

Los grupos inevitablemente se enfrentan con obstáculos, corren riesgos de conflictos, algunos consiguen salvarlos, otros se quedan estancados o cierran. Sin embargo, lo peor que puede hacer un grupo con dificultades es abandonar la guía de las Tradiciones.

¿Actuamos con responsabilidad como requisito para garantizar seguridad, certeza, confianza?

¿Se estudian los Pasos y las Tradiciones en los grupos?

Si nos dejamos llevar por la ira, se pierden tanto la Unidad como el Propósito.

¿Qué pasa con los dueños de grupo? ¿Y los miembros perturbadores? ¿Son los únicos responsables?

¿Están pagando un alquiler razonable o se están aprovechando de alguna iglesia, asociación u otra organización? ¿Son autosuficientes?

Si su grupo recibe buenas contribuciones, ¿por qué no aportan al Distrito y a la OSG? ¿Qué hacen con el remanente?

¿Qué hace su grupo para prevenir la diseminación de información equivocada que puede perjudicar a Al-Anon?

¿Qué ocurriría si no existiese el anonimato en Al-Anon?

Mantener puro a Al-Anon sin intervenciones, ni procedimientos ajenos, tales como: profesionales, AA, religiones, otras terapias, otra literatura.

MESA N° 4:

• La comprensión y el propósito común no pueden prosperar sin una comunicación efectiva.

La Primera Tradición sugiere que todas las acciones y decisiones del grupo tienen un efecto final sobre él colectivamente. ¿Fomentarán su desarrollo y unidad? ¿Contribuirán a extender la ayuda de Al-Anon a las angustiadas familias de los alcohólicos?

La Unidad de propósito e intención ofrece la mejor garantía para el florecimiento del grupo y el progreso personal de cada uno de sus miembros.

¿Evaluamos cada asunto con un criterio amplio?

¿Tomamos en consideración la opinión de cada miembro?

¿Expresamos nuestras opiniones?

¿Aceptamos las ideas de los demás como base para entablar un diálogo constructivo?

¿Hay completa libertad de opinión y expresión en Al-Anon? ¿Y así la diversidad de pareceres se puede resolver y unificar, mediante la comprensión, la tolerancia y el respeto mutuo?

ACTIVIDAD PARA TODAS LAS MESAS

En Al-Anon aprendemos a no adivinar lo que alguien quiere o necesita. Preguntamos para aprender cuáles son las carencias y necesidades de nuestra Hermandad. Saber esto modificará actividades para mejorar la comunicación futura.

¿SE APLICAN LAS TRADICIONES EN LOS GRUPOS?

Altamente aplicadas	
En gran medida	
Poco aplicadas	
No aplicadas	

- ¿Cómo podrán ser aplicadas?
- ¿Se estudian las Tradiciones en los grupos?
- ¿Qué están haciendo actualmente los grupos para aplicarlas?
- Actualmente, ¿cuáles son las Tradiciones más aplicadas? ¿Por qué? ¿Podrías enunciarlas?
- ¿Cuáles son las más difíciles de aplicar o de llevar a la práctica? ¿Por qué? ¿Podrías enunciarlas?
- ¿Cuáles son las principales dificultades actuales de los grupos?
- ¿Los grupos que tienen problemas han estudiado todas las Tradiciones como parte del comienzo en la solución de conflictos?

Bibliografía para leer y trabajar en las Mesas de Trabajo

SEXTA TRADICIÓN

Nuestros grupos, como tales, jamás debieran apoyar, financiar ni prestar su nombre a ninguna empresa extraña, para evitar que problemas de dinero, propiedad o prestigio nos desvíen de nuestro objetivo espiritual, que es el primordial. Aun siendo una entidad separada, deberíamos cooperar siempre con Alcohólicos Anónimos.

La Quinta Tradición declara el propósito de Al-Anon; la Sexta Tradición asegura que no nos desviemos de ese propósito.

Cuando los grupos trabajan por su meta espiritual de ayudar a las familias afectadas por el alcoholismo, muy a menudo llevan su tarea fuera de la hermandad, a hospitales, centros de tratamiento y escuelas. Hay mucha labor que hacer en el campo del alcoholismo. No obstante, cuando los grupos permiten que el nombre de Al-Anon se utilice, relacionándolo con los objetivos de las instituciones, expresan tácitamente que Al-Anon las respalda. Si las tareas de nuestro grupo parecen divididas, los miembros se confunden y los grupos son ineficientes en el trabajo que se proponen realizar.

Esto no significa que se nos desanime de emprender proyectos personales fuera de la

hermandad. Por el contrario, se considera que nuestros esfuerzos valen la pena y nos traen compensaciones. Solamente significa que debemos atenernos a nuestro propósito primordial y dejar que los hospitales traten a los enfermos, los terapeutas asesoren y los educadores eduquen.

Experiencias recientes han mostrado que Al-Anon es una atracción para empresas extrañas, tales como centros de tratamiento y grupos de terapia. Toman nuestras ideas y nos mandan miembros. La tarea de nuestro grupo es la de estar dispuestos a ayudar a estos amigos y parientes de alcohólicos.

Sin embargo, cooperamos con Alcohólicos Anónimos, como una entidad independiente de Al-Anon. Hemos trazado nuestro programa tomando como modelo el de ellos, y les estamos agradecidos por su ayuda. Tenemos un vínculo en común con ellos: la enfermedad del alcoholismo.

Cuando vivimos la Sexta Tradición en nuestra vida privada, vemos que el mantenernos concentrados en nuestro bienestar espiritual, requiere toda nuestra atención. El involucrarnos en problemas de dinero y poder nos distrae de lo que es realmente importante: nuestra paz y serenidad. La Sexta Tradición nos recuerda siempre nuestra meta espiritual.

Extraído de Al-Anon y Alateen en acción, 1990

SÉPTIMA TRADICIÓN

Cada grupo ha de ser económicamente autosuficiente y por lo tanto debe rehusar contribuciones externas.

¿Por qué deben nuestros grupos Al-Anon mantenerse económicamente autosuficientes? Nuestros amigos, los AA, y los primeros grupos Al-Anon, descubrieron para nosotros la respuesta. Cuando se sintieron tentados a aceptar contribuciones de fuentes externas, se enfrentaron a la posibilidad de que los extraños trataran de manejar las cosas a su modo y no según los deseos de AA o de Al-Anon como un todo. Si eso hubiera ocurrido, la confianza de las dos hermandades se habría tambaleado.

Sostenemos nuestros grupos con los aportes que recolectamos en las reuniones;

cada miembro da lo que puede.

Como dice nuestra Séptima Tradición, estas contribuciones deben sufragar en primer lugar los gastos del grupo, tales como el alquiler, la literatura y el café o refrescos. Lo que sobre, puede dividirse entre el distrito y la Oficina de Servicios Generales (OSG). Esto conserva la responsabilidad de nuestros grupos dentro de nuestra hermandad y libre de influencias externas.

A un grupo que se reunía en un hospital, se le dijo que no tendría que pagar alquiler si exhibía en sus reuniones literatura relativa al virus de inmunodeficiencia humana. Se sintieron obligados a exhibir la literatura antes de cada reunión, porque estaban en deuda con el hospital por la habitación gratuita. Los recién llegados se sintieron confusos, al ver la literatura del hospital en la misma mesa que la de Al-Anon. ¿Era una reunión de Al-Anon o era una reunión del hospital? Los pocos pesos ahorrados por el salón no valían la pena si confundían a nuestros miembros.

Antes de Al-Anon buscábamos nuestros recursos fuera de nosotros mismos. Si tan sólo los alcohólicos dejaran de beber, seríamos felices. Nos centrábamos obsesivamente en ellos, y a cambio dejábamos de ocuparnos de nosotros mismos.

En la Séptima Tradición aprendimos a ocuparnos de nosotros mismos, no sólo económicamente, sino emocional, física y espiritualmente. Cuando confiamos en el apoyo de los miembros de nuestros grupos y en nuestro Poder Superior, encontramos que tenemos la fortaleza para pasar por nuestras pruebas y tribulaciones en la vida. Ya no buscamos en los demás la orientación para nuestra vida.

Extraído de Al-Anon y Alateen en acción, 1990

DÉCIMA TRADICIÓN

Los Grupos de Familia Al-Anon no debe emitir opiniones acerca de asuntos ajenos a sus actividades. Por consiguiente, su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

Cuando vamos hacia una reunión de Al-Anon, nos consuela enormemente saber que

la discusión se concentrará en un solo tema, un tema que nos ayude en la situación alcohólica. Nos reuniremos con personas que están allí por la misma razón que nosotros, que nos darán apoyo moral y nos ofrecerán principios espirituales que podamos poner en práctica al regresar a nuestro hogar para hacer que nuestra vida sea más llevadera.

El intercambio vital de ayuda sería imposible si nuestros grupos se ocuparan de asuntos ajenos, por muy estimables que éstos fueran. Preferimos no mezclar nuestro mensaje con asuntos ajenos al programa. Todos lo necesitamos completamente puro. A veces sucede que un miembro se vuelve partidario entusiasta de una terapia popular o un partido político y quiere persuadir a los grupos de que es algo digno de atención. Esto no puede permitirse. Como resultado habría polémica y confusión; los recién llegados que vienen hambrientos de una buena reunión se irían igual que llegaron. ¿Y quién sabe si regresarían alguna vez?

La Décima Tradición protege el mensaje de unidad de la hermandad Al-Anon. Así como los Pasos nos guían hacia nuestra recuperación personal, del mismo modo las Tradiciones guían a nuestros grupos hacia el crecimiento. Concentrándonos en los Doce Pasos y en las Doce Tradiciones, en nuestros Lemas espirituales y en la relación con nuestro Poder Superior, mantendremos nuestra mente ocupada con pensamientos positivos.

Extraído de The Forum, octubre de 1983

TERCER TEMA DEL PROGRAMA ELEGIDO POR LA CONFERENCIA DE SERVICIO MUNDIAL 2003

El debate se refirió a problemas de grupo. Estos problemas incluyeron manejo de miembros perturbadores, estímulo del padrinazgo y de la labor de servicio, y la falta de estudio de los Pasos y las Tradiciones entre los grupos. He aquí alguna de las muchas sugerencias ofrecidas: reuniones de principiantes, talleres de padrinazgo, plegarias, compasión y examen de grupos. Los miembros se refirieron constantemente a las Tradiciones. Se preguntó a los grupos que tienen problemas si habían leído *todas* las Tra-

diciones cada semana como parte del comienzo. Aquellos que lo hacían tenían menos problemas. Al alentar a otros a la labor de servicio, se consideró útil ofrecer opciones y posibilidades. Si tres años representaba un período de compromiso abrumador para ellos, se sugirió un año o seis meses, o compartir una función de servicio con otra persona. Es importante *estimular*, no *avergonzar*.

Extraído de *Dentro de Al-Anon*,
Conferencia de Servicio Mundial 2003

Bibliografía consultada

- Grupos de Familia Al-Anon.
- Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones.
- Senderos de Recuperación.
- Manual de Servicio Mundial 2004-2006.
- Aquí se habla Al-Anon.
- Alcoholismo Contagio Familiar.
- Al-Anon /Alateen en acción 1990-1995.
- Equipo de servicio a los grupos (*Boletín Amistad* Enero-Febrero de 2005).
- CSM 2003.
- Contestemos al Cuestionario del Grupo.
- Carpeta de CSN 2007.

**MOCIONES
PRESENTADAS PARA LA 24° CSN**

Presentada por:

DISTRITO SUR

El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Aláteen, Esperanza para hijos de alcohólicos. (Manual de Servicio Nacional, página 68, Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG).

Fundamento:

Nuestra literatura representa uno de los principales medios para facilitar el crecimiento, la unidad y el servicio de Al-Anon, es una necesidad. (Manual de Servicio Nacional, página 163).

**JUNTA DE ADMINISTRADORES
(CUSTODIOS):**

Aprobación de los Informes de la Junta y de los Comités.

**JUNTA DE ADMINISTRADORES
(CUSTODIOS):**

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe el año 2008 "Año del crecimiento".

**JUNTA DE ADMINISTRADORES
(CUSTODIOS):**

Habiendo sido propuestas como miembros administradores (custodios) por el Comité de Nominaciones y aceptadas por la Junta de Administradores, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de las Sras. Cristina M., Rosa R. y Susana B.

COMITÉ DE CONFERENCIA:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días.

COMITÉ DE PRESUPUESTO:

Aprobación del Presupuesto para el año 2008.

Gladys N (2º Periodo)

LEMAS

1) Fe y esperanza son las alas de Al-Anon/Alateen.	
2) Servir es aprender.	
3) Compromiso, responsabilidad, comunicación, juntos por Al-Anon.	
4) Tenemos techo, desarrollemos las bases.	
5) Compromiso y unión, mejor participación.	
6) Servir con humildad equivale a crecimiento espiritual.	
7) El servicio es parte de la recuperación.	
8) Servir para crecer.	
9) Humildad más aceptación igual serenidad.	
10) Hacer y servir de la mano de Al-Anon.	
11) Dispuestos a participar.	
12) Servir, crecer y transmitir.	

¡¡¡ →

RECORDATORIOS IMPORTANTES

La Mesa de Trabajo de la reunión de Delegados del 28 de Julio de 2007 finalizó con una consigna para compartir en la próxima CSN:

• **¿Cómo comenzaríamos un plan de servicio? crecimiento?**

Desarrollo, puesta en marcha, seguimiento, evaluación de resultados parciales.

Se entregó el material de las Mesas de Trabajo a los presentes y fue enviado por e-mail a los distritos.

* * *

Informes de Distrito:

Sólo se compartirán un logro, un proyecto, nuevas ideas, aprendizajes. Los informes completos de cada distrito aparecerán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en

los distintos, lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

* * *

¡¡Traigan sus libros de consulta para trabajar en los distintos temas!!

* * *

Los distritos que en el desarrollo de los temas no han presentado preguntas para abrir el debate, por favor no se olviden de traerlas.

En las reuniones de Al-Anon aprendo a experimentar y a poner en práctica los instrumentos que transforman en puentes las barreras que obstaculizan la comunicación.

(De Esperanza para hoy, pág. 45)

The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list includes names such as "John A. Smith", "John B. Smith", "John C. Smith", "John D. Smith", "John E. Smith", "John F. Smith", "John G. Smith", "John H. Smith", "John I. Smith", "John J. Smith", "John K. Smith", "John L. Smith", "John M. Smith", "John N. Smith", "John O. Smith", "John P. Smith", "John Q. Smith", "John R. Smith", "John S. Smith", "John T. Smith", "John U. Smith", "John V. Smith", "John W. Smith", "John X. Smith", "John Y. Smith", and "John Z. Smith". The addresses are listed in a similar cursive script, and include street names and city names.

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES QUE NO CORRESPONDEN A APROBACIÓN DE INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de septiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.

2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resul-

tante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.

5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.

7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el Grupo de trabajo, y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DÉCIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días.

Aprobada por mayoría.

6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.

10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija, si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro progra-

ma. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitud", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a

la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad".

Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 abstención.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de

Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su

domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Ser-

vicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para

un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en

formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por sí o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción N° 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se modifique el

sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydeé R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22 negativo 1 ausente 1.

9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.

11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.

16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos

24, negativos 3, abstención 1.

6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concorra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se

reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21. El Distrito Tucumán solicita al Comité

de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del En-

cargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélida T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélida T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.
18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.
19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
20. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.
21. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.
22. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.
23. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima

Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29. En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe

correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGESIMOPRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y

legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.

14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGESIMOSEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría.

Afirmativos 30, anulación 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domingo), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGESIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Presupuesto 2006. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobado por unanimidad.

6. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.

8. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

9. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

10. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobado por unanimidad.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité Alateen. Aprobado por unanimidad.

14. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.

15. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe. Aprobado por unanimidad.

17. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presump-

to para el año 2007. Aprobado por unanimidad.

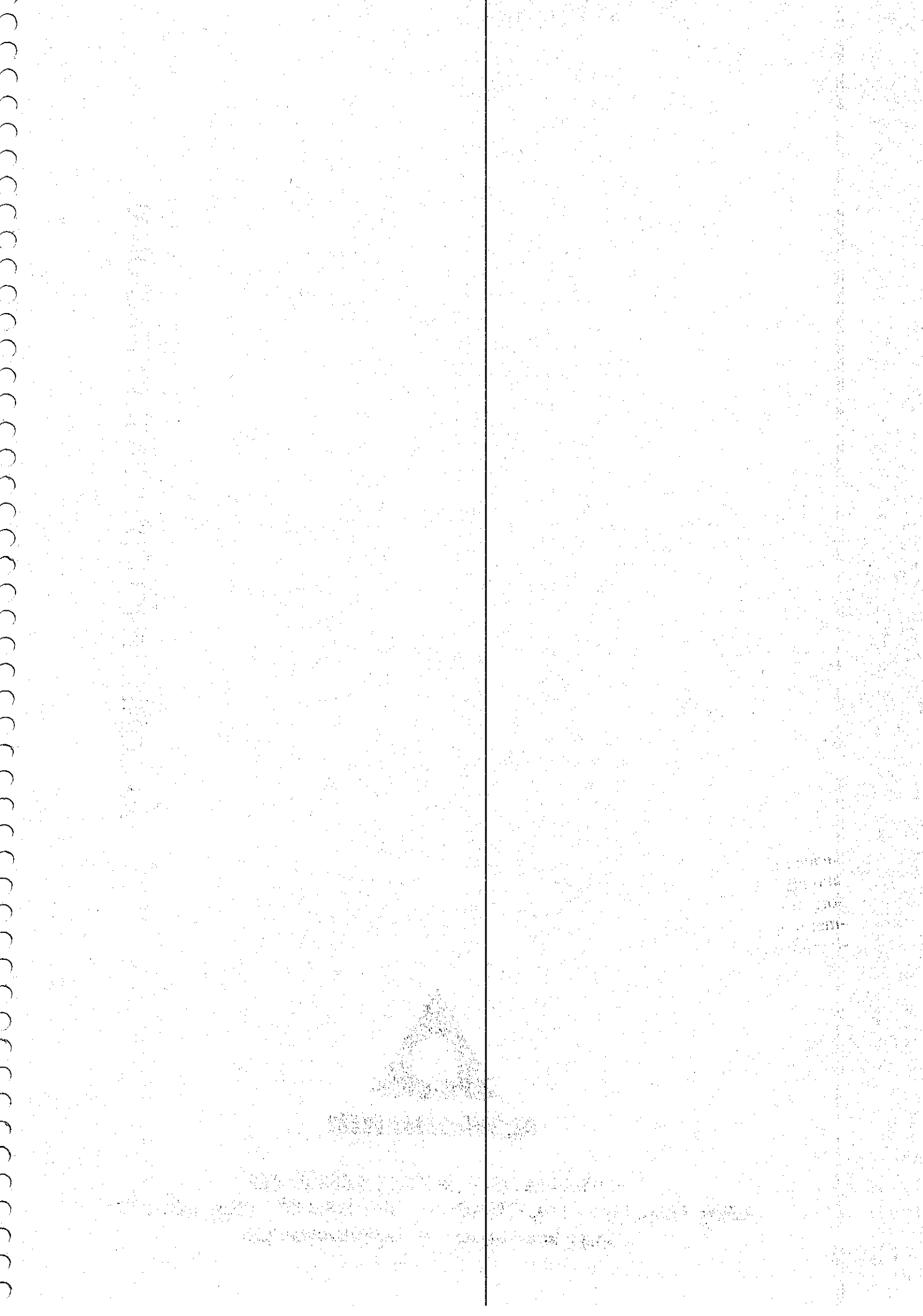
18. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobado por unanimidad.

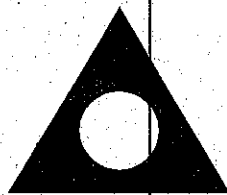
20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobado por unanimidad.

21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).

22. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.



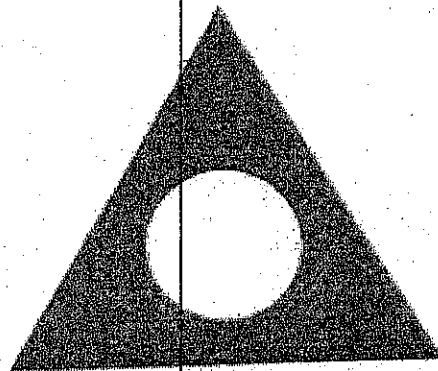
24ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL



ALANON/ALATEEN

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Adolfo Alsina 1441 - 1º p. Of. 102 • Tel.: 4382-9311 - Fax: 4382-9229
www.alanon.org.ar • osg@alanon.org.ar



AL-ANON/ALATEEN

**SERVIR, CRECER Y
TRANSMITIR**

AÑO 2008

Resumen de Conferencia

24ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

ÍNDICE

	Página
• Introducción.....	1
• Bienvenida.....	1
• Miembros de la Conferencia.....	3
• Reuniones plenarias.....	5
<i>Del Comité Alateen.....</i>	5
<i>Del Comité de Interior.....</i>	6
<i>Del Comité de Publicaciones.....</i>	7
<i>Del Comité de Seminarios de Servicio Regionales.....</i>	7
<i>Del Comité de Servicio a la Sociedad.....</i>	7
• Aprobación de los Informes.....	9
<i>De los Comités.....</i>	9
<i>De Secretaría.....</i>	9
<i>De la Delegada Internacional.....</i>	10
• Reuniones generales.....	12
• Mesas de Trabajo.....	14
Sobre temas presentados por los distritos.....	14
Sobre el tema ¿Se aplican las Tradiciones en los grupos?.....	16
• Informes y balances de los distritos del año 2007.....	21
• Presentación del Plan de Servicio 2008.....	25
• Mociones.....	26
• Informe del Comité de Presupuesto del año 2007.....	28
• Presupuesto 2008.....	29
• Actividades especiales.....	30

RESUMEN DE LA 24ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"TIEMPO DE ACCIONAR"

Si buscamos nuestra recuperación nos involucramos en un programa de acción; consideramos que el estancamiento es retroceso, por eso debemos accionar.

Llevar a cabo pequeñas acciones cada día puede ser mucho más efectivo que semanas de inactividad seguidos por un intento desenfrenado de lograr cambios radicales de la noche a la mañana; esto produce mayor serenidad.

Reflexionemos acerca de cómo podemos mejorar accionando con nuestra participación individual o de grupo, y recordemos los beneficios obtenidos de la sabiduría y el accionar de nuestros predecesores en la hermandad, quienes nos invitan con humildad a entrar en el círculo de amor de Al-Anon.

INTRODUCCIÓN

La 24ª CSN se realizó los días 18, 19 y 20 de abril de 2008, en la Casa Nazareth, Carlos Calvo 3121, Ciudad de Buenos Aires.

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicios, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los administradores custodios y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia di-

cen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

- que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
- que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
- que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La Coordinadora de la CSN, Sra. Mabel M., dio por comenzada la 24ª Conferencia, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego de un minuto de silencio, se brindó un cálido aplauso en memoria de las señoras Lois W. y Anne B., fundadoras de Al-Anon a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Los miembros se presentaron y luego la Sra. Elsa B., Coordinadora de la Junta de Custodios, les dio la bienvenida.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Queridos delegados, representantes de grupos del interior del país, representantes de Distritos en formación, coordinadores de Comités, miembros de la Junta de Adminis-

tradores (Custodios), Secretaria General, miembros de la Mesa coordinadora, equipo de Recepción, a la compañera de Bolivia, y muy especialmente a los miembros que asisten por primera vez.

Bienvenidos a la 24ª Conferencia de Servicio Nacional bajo el "Tiempo de Accionar", y yo le agrego "tiempos de cambio".

Sabemos la importancia que tiene para cada uno de nosotros llegar a esta 24ª CSN.

Algunos hemos viajado toda la noche dejando nuestros hogares para poder asistir a esta reunión anual, la más importante a nivel nacional y que convoca a miembros líderes de toda la hermandad y del país.

Serán dos jornadas de trabajo intenso en cuanto a decisiones, conocimientos que iremos adquiriendo en reuniones plenarias y talleres; y el compartir todo lo que estuvimos realizando y viendo en el distrito y en los comités durante el año seguramente nos dará la sabiduría que el programa de Al-Anon nos revela en sus Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Esta Conferencia atrae a muchos miembros del interior de nuestro país, pero lo más reconfortante es que estos miembros ofrecen su servicio, cualquiera que éste sea, para brindarse amigablemente, estrechando lazos

con nosotros. Esto también es una acción, un cambio.

Solamente doce meses han pasado desde la última Conferencia y parece tanto tiempo por todo lo vivido y realizado. En esa circunstancia estábamos dando el aval a la Junta de Administradores (Custodios) para la compra de la casa y toda nuestra energía estuvo puesta en lo que hoy ya es una realidad: "Nuestra casa propia". Qué idea, propuesta, decisión avalaremos hoy para que Al-Anon sea conocida por todo aquel que lo necesita.

Ésta es nuestra única misión. Pasar el mensaje. Darnos a conocer. Que sepan de Al-Anon como recurso para familiares con problemas de alcohol.

En un mundo cambiante, en que todo es acelerado, sepan disculpar los errores cometidos al no poder complacer a toda la hermandad. Debemos actualizarnos, pero no cambiar los principios de nuestro Programa, que es muy sabio y nos ubica muy bien en la realidad.

Y para concluir pido a nuestro Poder Superior que ilumine nuestras mentes con su sabiduría y podamos llevar con claridad, a todos los miembros, grupos y distritos, todo lo que aquí tratemos para el bien de Al-Anon.

Elsa B.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia estuvo conformada por miembros administradores (custodios), delegados, coordinadores de Comités, representantes de distritos en formación, representan-

tes de grupos que no forman distrito, un miembro de Bolivia, Mesa coordinadora, tesorera de la Conferencia, sonidista y equipo de Recepción. Asistieron a la Conferencia:

SERVIDORES DE LA OSG

ELSA B.

Miembro administrador (custodio), coordinadora de la Junta de administradores (Custodios), coordinadora (interina) del Comité de Servicio a la Sociedad y miembro ex officio de todos los Comités.

CRISTINA S.

Miembro administrador (custodio), coordinadora del Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones y coordinadora del Comité de Publicaciones (interina).

JUAN JOSÉ R.

Miembro administrador (custodio), tesorero, coordinador del Comité de Presupuesto, Comité Ejecutivo.

MORA D.

Miembro administrador (custodio), coordinadora del Comité de Guías, Comité de Presupuesto, Comité Ejecutivo y coordinadora del Subcomité de Manual, Temario y Administración.

GLADYS M.

Miembro administrador (custodio), coordinadora del Comité de Nominaciones, Comité Ejecutivo, Comité de Servicio a la Sociedad.

JUAN CARLOS C.

Miembro administrador (custodio), Comité de Servicio a la Sociedad.

ELINA M.

Miembro administrador (custodio), Comité de Servicio a la Sociedad.

JOSÉ MARÍA L.

Miembro administrador (custodio), Comité de Nominaciones.

JULIO F.

Custodio Regional de la Región Centro.

DAVID S.

Custodio Regional de la Región Sur.

CRISTINA M.

Coordinadora del Comité de Conferencia.

HAYDÉE M.

Coordinadora del Comité de Interior.

MARGARITA R. D.

Coordinadora del Comité de Seminarios de Servicio Regionales.

SUSANA B.

Coordinadora del Comité Alateen.

LAILA CH.

Coordinadora del Equipo de Archivo Histórico.

GRACIELA C.

Secretaria General. Delegada internacional.

PANELES DE DELEGADOS de la 24ª CSN

PANEL N° 22

TERESA S.	Centro Este de Entre Ríos	Seminarios Regionales
ELSA R.	General Paz	Servicio a la Sociedad
MARÍA ESTER V.	Noroeste	Servicio a la Sociedad
ROSA M.	Rafaela	Publicaciones
SILVIA G.	Reconquista	Interior
SILVIA E.	Tucumán	Seminarios Regionales
MERCEDES A.	Unidad	Servicio a la Sociedad
LILIANA V.	Unidos lo Lograremos	Servicio a la Sociedad
ADELINA M.	Villa María	Interior

PANEL N° 23

MERCEDES S.	Capital	Servicio a la Sociedad
MARÍA TERESA C.	Centro Oeste	Alateen
OTILIA	Córdoba	Alateen
ANALISA B.	De la Costa	Seminarios Regionales
SAUL P.	Norte	Publicaciones
MARÍA DEL CARMEN B.	Rosario	Servicio a la Sociedad
SILVIA O.	Sudoeste	Alateen
MARY Z.	Sur	Alateen

PANEL N° 24

ROSA O.	Almirante Brown	Publicaciones
CRISTINA L.	Integración	Seminarios Regionales
STELLA MARIS B.	Nuevo Camino	Interior
JORGE R.	Río de la Plata	Seminarios

REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACIÓN:

Salta y Jujuy: LITA
Santiago del Estero: BETY S.

REPRESENTANTES DE GRUPO SIN DISTRITO:

San Juan: OSCAR d. L.
San Luis: LUISA P.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

MESA COORDINADORA

Coordinadora: MABEL M.	Asist. Coordinación: MATILDE L.
Secretaria: SILVANA C.	Asistente: IRENE C.

TESORERA DE LA CONFERENCIA: MABEL V.

EQUIPO DE RECEPCIÓN

Coordinadora: MICA R.	
Asistente: MARY	Asistente: AMALIA P.
Asistente: ESTELA Q.	Asistente: CARLOS F.
Sonidista: GUSTAVO D.	

El sábado 19 de abril desde las 8:30 hasta las 9:45 horas se celebraron las reuniones plenarias de los distintos comités con miembros de la 24ª CSN. Es el momento que usan los comités de la OSG para compartir ideas, planes y experiencias. Transcribimos a continuación los temas tratados en:

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ ALATEEN

Información Pública en Alateen

Fundamento: Nuestra esperanza es dar a conocer al público en general y a los profesionales, información sobre quiénes somos, qué somos, dónde estamos y qué podemos hacer. Pero para esto necesitamos mejorar la comunicación entre los servidores y nuestro accionar. Nuestra tarea como miembros Al-Anon es apoyar a Alateen.

Comentarios: Al-Anon no es solamente Al-Anon, Alateen es parte de Al-Anon, por consiguiente pensamos que hay que transmitir el mensaje a los adolescentes, que hay ayuda para ellos.

P: ¿De qué manera se involucra el Comité Alateen del distrito en dar a conocer nuestro programa Alateen a la sociedad? ¿Trabaja en conjunto con el Comité de Información Pública, con el de CCP o Instituciones?

Respuestas de la Mesa de trabajo:

➤ Algunos no tienen Comité Alateen en su distrito, pero en uno se da el espacio para hablar sobre las actividades Alateen y se trabaja en el proyecto de invitar a los oradores Al-Anon dándole las "Pautas para informar sobre Alateen".

➤ Otro distrito que tampoco tiene Comité Alateen da muchas charlas en escuelas primarias y secundarias, no hay Madrinas para formar grupos porque no aceptan las Guías de Seguridad Alateen.

➤ Se comenta que aunque no tienen Comité se leen las Guías de Seguridad Alateen y están tratando de formar el "Taller de Padrinos".

Comentario: En las reuniones de distrito se debería asignar a un RG a cada comité, esto fue aprobado por unanimidad en la 16ª

Conferencia, en una moción que surgió de los miembros de la plenaria del Comité Alateen de la OSG.

Es fundamental la información que lleva el RG desde el distrito hacia el grupo. La comunicación es la base del crecimiento.

Se dijo también que en la 21ª Conferencia la figura del padrino Alateen fuera considerada un servicio más en cada grupo Al-Anon. (Aprobada por mayoría).

El Coordinador del Comité Alateen de distrito debería estar comunicado con el Comité de Información Pública del distrito, cuando realizan reuniones abiertas o informativas. Los oradores de Al-Anon tienen la responsabilidad de incluir en su mensaje las "Pautas para informar sobre Alateen"; en ninguna reunión abierta o informativa debe faltar información sobre Alateen. Recordemos que los miembros de Al-Anon somos responsables de Alateen.

Oradores Alateen

A partir de los 18 años, ¿cómo ayudamos, apoyamos y formamos a miembros Alateen para transmitir el Duodécimo Paso, en reuniones abiertas o reuniones informativas?

Comentarios: Una delegada comenta que en un aniversario de un grupo a un adolescente de 19 años lo veían con capacidad para dar una charla, se le dio toda la ayuda y acompañamiento, su relato fue muy emocionante, llegó mucho al público.

Otras sugerencias fueron:

➤ Estimulando, acompañando, invitándolo a concurrir al taller de oradores del distrito, para escuchar a otros oradores con experiencia.

➤ Entregarles las guías para hablar en público.

➤ Invitarlos varias veces a las charlas informativas en las escuelas, para que escuchen y se vayan familiarizando con las posibles preguntas que hagan en dicha reunión.

➤ Empezar en su grupo para practicar, en contar su historia desde que entró a Alateen, los cambios que pudo lograr, los beneficios que le trajo tener un programa, cómo hizo posible algunos cambios, si mejoró su

relación con el familiar alcohólico, si mejoró en sus estudios y relaciones con los amigos.

➤ Un miembro Alateen que desea ser orador debería estar siempre acompañado por el delegado, RD o el padrino/madrina cuando comience a dar una charla en una reunión abierta de Al-Anon, de AA o informativa.

➤ En una reunión abierta al público, de Al-Anon, de AA o informativa, es responsabilidad del coordinador de mesa pedir a los presentes que las preguntas dirigidas al miembro Alateen sean por escrito, el miembro Alateen orador (18 años) tiene todo el derecho de elegir y responder las preguntas que él o ella crean conveniente.

¿Cómo trabaja el Taller de oradores del distrito con Alateen?

➤ Compartiendo experiencia y testimonios de oradores.

➤ Analizando guías para hablar en público.

➤ Al principio de su preparación como orador sería bueno y conveniente que el coordinador de Información Pública, junto con el coordinador del Cté. Alateen del distrito, el padrino/madrina, el delegado y el RD fueran únicamente los presentes en el Taller de oradores del distrito.

➤ Hacerlo sentir cómodo, acompañado por miembros Al-Anon en recuperación, y no como maestros o sabelotodo.

➤ No subestimar al miembro Alateen, un orador Alateen es de suma importancia para transmitir el Duodécimo Paso a los que no nos conocen.

Comentarios: Hay distritos y grupos que opinan que para qué es necesario hablar de algo que no existe (por los grupos Alateen), en realidad no tomamos conciencia de que debemos difundir el mensaje de Alateen para que los adolescentes sepan que hay un lugar al cual pueden recurrir si lo desean.

En aquellos distritos que no tienen Cté. Alateen, los servidores existentes deberían tratar los temas relacionados con Alateen.

La responsabilidad es de los grupos; desde el distrito y el Comité de la OSG se da información, pero son los grupos quienes no toman conciencia de seguir trabajando con la esperanza, que siempre debe existir un

lugar para los adolescentes.

Tuvimos la visita de un miembro Al-Anon de Bolivia que comentó que hay un grupo Alateen en La Paz, al distrito asiste la madrina Alateen, y en este momento todavía no tienen las Guías de Seguridad Alateen.

El Comité Alateen de la OSG le entregó una copia y explicó las Guías de Seguridad. Se mantendrán comunicados.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INTERIOR

Lectura para reflexión:

Espiritualidad, Poder Superior, conocimiento, crecimiento, asistencia permanente y recuperación. Analizamos y comentamos experiencias a partir de Al-Anon; sentimos la espiritualidad como la base del crecimiento.

1. ¿Qué responsabilidad le cabe al Cté. de Interior para con los grupos sin distrito?
2. ¿Qué responsabilidad les cabe a los grupos con el Comité?
3. ¿Qué podemos hacer desde nuestro lugar para que Al-Anon sea conocido en los lugares más remotos de nuestro país?

Puntos tratados:

1. Hay un gran desconocimiento de los miembros de la existencia del Comité del Interior. Se comenta que por falta de miembros en los grupos se dificulta la existencia de servidores y se acrecienta la desinformación. Se pone de manifiesto el buen desempeño del Comité, pero consideran que sería necesario una mayor participación desde el interior con el mismo.

La nueva representante de Salta y Jujuy ofrece su servicio al Comité.

Trabajar sobre la Séptima Tradición nos lleva a ser autosuficientes y compromete a apoyar financieramente a la OSG. Se consulta sobre el plan cumpleaños y se comenta que este aporte es tradicional en Al-Anon.

2. El grupo Catedral (Jujuy) cumplió 27 años en marzo, invitaron a la comunidad por medio de la difusión radial a una reunión pública.

El grupo Iluminación (San Luis) realizó difusión en entidades deportivas, no obtuvieron respuesta.

3. Anonimato. Los representantes de Salta y Jujuy y San Juan compartieron que al ser lugares pequeños no es fácil conservar el anonimato, comparten que Al-Anon es anónimo pero no es secreto. La representante de Salta y Jujuy comenta que están trabajando en las escuelas de Jujuy con los padres de los alumnos y los docentes. Solicitan una guía de información del Comité del Interior.

A partir del crecimiento espiritual, comenzar a devolver la experiencia adquirida a los que llegan por primera vez.

Propuestas y proyectos:

- Hacer hincapié en la difusión.
- Hacer aportes para el Boletín.
- Confección del Directorio.

La culminación de la felicidad es que el hombre esté dispuesto a ser como es. (De *Valor para cambiar*, pág. 44).

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Centros de Distribución de Literatura en Distritos

En nuestra 23ª Conferencia se aprobó la moción para la formación de Centros de Literatura.

Muchos de nuestros Distritos ya cumplieron con esta tarea, quedan dos o tres que por diversas razones aún no lo concretaron. El Comité Ejecutivo de la OSG decidió que solamente los distritos tendrán en adelante la bonificación sobre la compra de libros o folletos. (Este punto se explicó claramente más tarde a toda la Conferencia).

Se indicó nuevamente la forma de pedir LAC por medio de fax, teléfono o mail, depositando el importe en los bancos habilitados que figuran en la pág. 16 de nuestro Boletín Amistad. Se repartió una hoja informativa al respecto.

Se piden experiencias para el Boletín Amistad, que incentiven en grupos y distritos a escribir todo lo que les parezca interesante y apropiado, y también del lugar que le dan al Encargado de LAC, qué características debería tener, distintas formas de venta, por ejemplo, la venta a plazos. Resaltamos

el papel de LAC como apoyo financiero de la hermandad.

Según la encuesta realizada el año pasado, *Esperanza para hoy* fue de los más solicitados, y como es formato pequeño resultó el más económico y pudo concretarse la edición. También se hizo la reedición de *Senderos de Recuperación*, que no puede faltar en nuestra biblioteca. Uno de los miembros dijo que todos deberíamos tener en nuestra casa la biblioteca de Al-Anon con todos los libros y folletos en existencia.

Hicimos hincapié en por qué no pueden fotocopiar libros ni folletos y nos ofrecimos para enviar el Boletín Amistad en formato .pdf por Internet.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

Actos de unión en espíritu de hermandad

Se destaca la importancia de los Seminarios, que se realizan guiándonos por los principios que se encuentran en las Tradiciones y los Conceptos de servicio, ambos son partes de un despertar espiritual.

Se realizan con la participación de uno o varios distritos anfitriones y el Comité de Seminarios de Servicio Regionales, que acuerdan acerca de los temas, talleres y toda la tarea a desarrollar dentro del mismo.

Concurren miembros provenientes de distintas partes de una Región, para compartir y deliberar sobre lo concerniente a servir en la hermandad. Se deben apoyar los Seminarios, es una experiencia enriquecedora.

El primero se realizó en la Región Centro, en La Cumbre (Córdoba). El próximo se hará en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

¿Están los grupos preparados para hacer difusión?

Si los grupos funcionan apropiadamente, los miembros que se recuperan pueden sentir que pertenecen como para estar preparados para hacer difusión.

Es importante tener la información de que los grupos que figuran en el listado funcionan en el lugar y horario indicado.

Los autoadhesivos pueden pegarse en cualquier lugar y anónimamente.

Un distrito invitó a miembros nuevos a hacer difusión y tuvo muy buena colaboración. Es importante pedir que nos acompañen a hacer un servicio, para apadrinar.

Un delegado compartió que en su distrito van a dar charlas a lugares en los que todavía no hay grupos, el mensaje se está dando con la esperanza de que se abran nuevos grupos, la difusión es muy amplia, con autoadhesivos, en radio y televisión zonal, hay buena colaboración de los comercios, que permiten sin problemas pegar las invitaciones de las reuniones abiertas al público. Se tiene muy claro que es importante pasar el mensaje de Al-Anon.

Se comentó la idea de organizar un taller de oradores para hablar en radio y otro para hablar con profesionales.

Desde el CCP hay dos mensajes a pasar. Uno es dar la información de qué somos

como institución y otro desde el programa y su aplicación. Se recuerda que tenemos la carta dirigida a los profesionales.

Se informó cómo es la forma de dar constancia de asistencia a los grupos, que piden ciertas instituciones. La misma se hace a través de miembros dispuestos, como un servicio más, a firmar las constancias de concurrencia. Este servicio es absolutamente voluntario.

Desde este Comité se trata de mantener por e-mail o por correo toda la comunicación e información con medios de comunicación, instituciones o profesionales interesados en el tema y a todos los que pueda interesarles nuestro trabajo y nuestra experiencia.

EQUIPO DE ARCHIVO HISTÓRICO

Atendió las consultas relativas a su servicio el sábado 19, durante el horario matutino, y presentó material fotográfico archivado.

APROBACIÓN DE INFORMES DE LOS COMITÉS

Durante el transcurso de la 24ª CSN, se aprobaron por unanimidad los siguientes informes:

- Secretaría
- Junta de Administradores (Custodios)
- Comité de Guías
- Comité Alateen
- Comité de Conferencia
- Comité del Interior
- Comité de Nominaciones
- Comité de Presupuesto
- Presupuesto del año 2008
- Comité de Publicaciones
- Comité de Seminarios de Servicio Regionales
- Comité de Servicio a la Sociedad

INFORME DE SECRETARÍA

Nuevo domicilio:

Después de 35 años de alquilar la Oficina, vimos concretado el sueño de nuestra hermandad, una casa propia. Con la inmensa participación de todos los miembros a través del Plan Pro-Casa, y después de una extensa búsqueda e innumerables reuniones previas, compramos la sede de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina en la calle Adolfo Alsina 1441, 1º piso, oficinas 102, 103 y 104 de la Ciudad de Buenos Aires.

Conservamos los mismos números de teléfono y fax: (011) 4382-9311 y 4382-9229.

Correo electrónico:

Seguimos trabajando con las cuatro direcciones de mail de la OSG, para una mejor atención:

- **info@alanon.org.ar** es contestada por una voluntaria que brinda información a los interesados en nuestro programa;
- **alanon@alanon.org.ar** quedó a cargo del Cté. de Cooperación con los Profesionales;
- **osg@alanon.org.ar** llega a la Oficina para pedidos de literatura o para detallar aportes;
- **secretaria@alanon.org.ar** está dirigido a la Secretaría General.

Es importante que los distritos tengan en cuenta estas direcciones cuando llegue el momento de enviar el mail. Seguimos incen-

tivando el uso permanente del mail para los distritos como medio de comunicarse con la OSG y seguimos solicitando que nos hagan llegar con anticipación el pedido de literatura y la discriminación de aportes para confeccionar los recibos y poder prepararlos con tiempo.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros. A partir de la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres comités, las direcciones son:

c_alateen@alanon.org.ar
c_ccp@alanon.org.ar
c_conferencia@alanon.org.ar
c_informacionpublica@alanon.org.ar
c_instituciones@alanon.org.ar
c_interior@alanon.org.ar
c_guias@alanon.org.ar
c_presupuesto@alanon.org.ar
c_publicaciones@alanon.org.ar
c_seminarios@alanon.org.ar

Directorio nacional:

Para poder referir a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio. En la actualidad funcionan 296 grupos Al-Anon, de los cuales 9 son de Hijos Adultos, 2 de Padres y 10 Alateen, que funcionan con las autorizaciones pertinentes. Abrieron 2 nuevos grupos de Hijos Adultos y regularizaron su situación 2 grupos de Alateen.

Es importante que los distritos colaboren en su actualización y nos informen de los grupos que abren o cierran para poder brindar la información correcta a quien lo necesite.

Sitio web

Solicitamos a los grupos y distritos que nos comuniquen las reuniones públicas que realizan para poder darles difusión a través de la sección **Reuniones Informativas** que está en nuestro renovado sitio web.

Ahora se puede comprar literatura simplemente entrando a la sección Literatura y creando una cuenta personal. ¡Es muy fácil!

La OSG te invita

A partir de la 24ª CSN, la Oficina de

Servicios Generales comenzará con reuniones informales destinadas a que los miembros conozcan la Oficina y se acerquen a ella para familiarizarse con su funcionamiento, traigan sus proyectos, sus sueños y sus preguntas. Las reuniones están planeadas para los días: 28 de mayo, 30 de julio, 24 de septiembre y 26 de noviembre, a las 16 horas. ¡Los esperamos!

INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

La Delegada Internacional informó que la Argentina participa regularmente de dos reuniones a nivel mundial, la RISGA (Reunión de Servicios Generales Al-Anon) y la RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios Generales Al-Anon).

En los últimos años, por cuestiones económicas no hemos concurrido a las RISGA. En cambio, participamos en la RIASA 2007 que tuvo lugar en Buenos Aires. Con alegría, aun sin asistir, continuamos recibiendo los resúmenes de las reuniones internacionales que nos enriquecen como estructura.

La Delegada Internacional remarcó la importancia de la concurrencia, ya que debido a este compartir con otras estructuras la Argentina fue dando pasos contundentes para el beneficio de la hermandad. La compra de nuestra casa, las Guías de Seguridad Alateen, los Seminarios Regionales y los Custodios Regionales entre otras, fueron iniciativas que surgieron a partir del contacto con el ámbito internacional.

El día 28 de marzo tuvo lugar otra instancia internacional y esta vez contó con la presencia de la presidenta de la Junta de Custodios y de la Delegada Internacional por parte de Argentina y de la Junta de Custodios de Uruguay. Fue en Montevideo, Uruguay con el motivo de recibir a tres miembros de la Oficina de Servicios Mundial (OSM), las señoras Barbara O. (de Servicio a los Grupos), Mirta S. (Custodio Regional) y Raquel K. (del Departamento de Traducciones) que se prestaron gentilmente a contestar todas las inquietudes presentadas por los concurrentes.

Algunas preguntas hechas por los Coordinadores de Comités de Al-Anon Argentina fueron contestadas de la siguiente manera:

1. Grupos on-line

Los grupos on-line no tienen fronteras. La OSM es la única que inscribe los grupos on-line. Las llaman reuniones en línea. No tienen RG. Cumplen con la Séptima Tradición y utilizan el dinero para pagar el servidor y enviar el aporte a la OSM. La OSM les da apoyo y los registra. (Ver Manual de Servicio de OSM, pág. 80)

Para registrar un grupo, la OSM manda un formulario. Cada año, les dan el marco a los e-meetings. No hay reuniones Alateen on-line en este momento por razones de seguridad. Se buscaron formas y no encontraron ninguna segura. Se decidieron por mandar un boletín on-line sobre temas de Alateen pero no hubo demasiado interés. (Ver Guías a seguir 39)

Hay aprox. 50 grupos on-line en inglés y tres formas de reunión: e-meetings, telephone meetings y programas para conversar por computadora como Skype.

Se registran por idioma y la OSM está interesada en grupos en español. Son un suplemento de las reuniones y no un reemplazo.

2. Cantidad de grupos en el mundo

	Al-Anon	Alateen
EE.UU.	12.946	926
Canadá	1.392	799
Resto del mundo	9.107	770
Electrónicos en todo el mundo	37	
Telefónicos en todo el mundo	14	
Totales		
	23.496	2495
Total Al-Anon y Alateen	25.991	

3. CDs para ciegos

Se le consultó si la OSG podría editar CDs o DVDs para los no videntes. La respuesta fue que la OSM da a la OSG el permiso de reimpresión para un determinado formato escrito pero conserva los derechos de autor. Esto lo hace con todos los libros que nosotros imprimimos y reimprimos. Pero no los podemos poner en un CD. La OSM tiene material especial para gente con necesidades especiales. En caso de que en Argentina se planteara esa necesidad, es la

OSM la que le permite reproducirlo en Braille o en CD. Se hacea través de una institución sin fines de lucro que reúna determinadas condiciones y que sea para ponerlo a disposición de los que lo necesiten. No otorgan ese permiso a las OSG. También en EE.UU. lo hacen con la biblioteca para ciegos, o la del Congreso pero siempre ese permiso se otorga a través de organizaciones sin fines de lucro. El no vidente pide prestados o compra los CDs en la biblioteca o en

la dirección de la lista que brinda la OSM. (Guía a seguir S-14)

En Argentina para reproducir el material en CD habría que hacerlo a través de una biblioteca (non profit organization, organización sin fines de lucro).

Como corolario de esta visita pudimos dar respuesta al Distrito Integración sobre los CDs para ciegos y un miembro voluntario de Argentina tuvo la información necesaria para abrir un grupo on-line en español.

En la Conferencia hubo dos espacios —el sábado de 12:15 a 13:15 horas y el domingo de 8:30 a 9:15— destinados a tratar en reuniones generales dos temas.

Uno fue presentado y tratado por la Junta de Administradores (Custodios) y otro por los Delegados, surgidos mediante votación previa desde los veintiún distritos.

Los temas con menos votos fueron tratados posteriormente en las Mesas de Trabajo.

TEMA PROPUESTO Y TRATADO POR LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

• AUTONOMÍA

En este espacio se debatieron dos puntos que siempre traen controversias: “acatamiento voluntario” y “autonomía” (Cuarta Tradición).

Nuestras Tradiciones son las guías para un buen funcionamiento de un grupo y de todo equipo de trabajo que funcione en Al-Anon.

Qué mejor que nuestra literatura para darnos una visión clara de estos temas: en *Un día a la vez en Al-Anon*, pág. 305 dice que “Al-Anon es una sociedad igualitaria que se mantiene unida por algo llamado ‘acatamiento a lo inexigible’”. O mejor aún, “reconociendo que los principios son más importantes que las personas y aceptando voluntariamente un programa” (*Grupos de familia Al-Anon*, pág. 64). El tema se completa con preguntas como: ¿Por qué existen las Tradiciones? ¿Las usamos? ¿Qué significa “sin imposición”?

Se cerró el debate con una conclusión general.

Seguidamente se habló sobre la Cuarta Tradición y cómo las demás Tradiciones la limitan en su autonomía. Se realizaron breves escenas con ejemplos prácticos.

Los principios fundamentales de Al-Anon están contenidos dentro de nuestras Tradiciones, y nos dan una idea clara de lo que podemos y no podemos hacer (el bien-

estar común, la libertad, la unión, el anonimato, la igualdad, y muchas más). Si reflexionamos, encontraremos muchos ejemplos más. Se puede ver a veces cómo se vulneran nuestras Tradiciones, y la conclusión es que el grupo no decide “si van a cumplir las Tradiciones” sino “cómo las van a cumplir”.

Todo lo que desean escribir sobre las Tradiciones y sus límites, será muy bien recibido y se publicará en el Boletín Amistad.

TEMA PROPUESTO Y TRATADO POR LOS DISTRITOS

En reuniones generales se trató el siguiente tema:

• COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Presentado por los distritos: Integración, Noroeste y Sudoeste.

El RG debería ser un eslabón vital para un buen funcionamiento continuo, en crecimiento y en unidad. En muchos casos se nota falta de comunicación entre delegado y RG. Los eslabones no están unidos. Sería positivo incorporar más a los RG.

Necesitamos tomar como objetivo llegar a las bases, pues si los grupos no funcionan, la misión de Al-Anon no puede cumplirse. Es necesario que la labor en todos los niveles de servicio se realice garantizando una amplia participación, en forma continua y con respeto mutuo.

• ¿Tenemos claro que las bases son los grupos?

• ¿Acciono para despertar el deseo de participar?

• ¿Se unen los Delegados y RD para trabajar en conjunto con los grupos?

Despertar la conciencia para poder desarrollar con eficacia todos los servicios. Parte de nuestra independencia es que todos los servidores debemos escuchar con atención la conciencia del grupo, con el objeto de servir mejor a la hermandad.

Se destaca la importancia de la visita del delegado a los grupos, y que es más efectivo llevarles preguntas para que respondan en el momento, que leer el informe.

Cuando los RG no concurren al distrito, es conveniente hacer la reunión de distrito en los grupos.

Pensar en la forma más simple de transmitir las sugerencias, de cómo llevar a cabo los servicios (tareas, programas y mensajes) en Al-Anon/Alateen a todo nivel: OSG, CSN, distrito, grupos (es necesario entenderlos).

Si practicamos el programa paso a paso, escuchando y accionando, pero sobre todo comprendiendo para aprender, nuestro despertar espiritual debería ser sereno y claro. De esta manera podríamos expresarnos y transmitir las acciones mucho más eficazmente.

¿Porque me cuesta transmitir lo que voy aprendiendo?

¿Me sirve guardar información? ¿O no la transmito porque no la comprendo?

¿Nos damos cuenta de que cuanto más "simple" somos para transmitir, más claro les llega a los que nos escuchan?

La comunicación implica compromiso. A veces se da por sentado que cuando se

transmite información, ésta es entendida, es necesario ser pacientes y amorosos cuando se explica un tema.

Es importante el apadrinamiento para que no exista desinformación.

Como lo indica la palabra, elegir voluntariamente, sin imposiciones y con libertad; servir, colaborar, trabajar nos hace crecer, cultivamos valores, compartimos experiencia que en otras circunstancias no hubiésemos podido rescatar.

Ser un eslabón más de la gran cadena de amor y esperanza que constituyen los Grupos de Familia Al-Anon es una decisión propia, pero el grado de responsabilidad que aportamos asegurará la continuidad de la hermandad.

¿Siento que pertenezco a la hermandad?

¿Cómo lo demuestro?

Con compromiso, gratitud, ofreciéndome para realizar un servicio.

El voluntariado fue la toma de conciencia de la recuperación.

Ser sinceros con nosotros mismos, todo es muy disperso, es como estar sobre una base de agua, si hacemos una evaluación realista podremos crecer, elaborando planes de crecimiento, teniendo una visión... necesitamos realizar acciones concretas.

Los miembros de la Conferencia se reunieron en dos oportunidades en Mesas de Trabajo.

Unas trataron los temas que los Distritos

habían enviado y que no fueron tratados en reuniones generales y las otras el tema ¿Se aplican las Tradiciones en los grupos? preparado por el Comité de Conferencia.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

MESA N° 1: RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO

Presentado por los Distritos Almirante Brown, Córdoba, De la Costa, Norté y Unidad

¿Soy responsable de mi servicio? ¿Trabajamos en equipo? En algunos distritos y grupos no se entiende claramente la responsabilidad sobre los servicios.

Yo soy responsable pero no puedo hacer que otro lo sea. Para esto, la mejor manera es invitar al miembro, acompañarlo y observar cuáles son sus inclinaciones naturales, ver si realmente quiere participar, a veces no es todavía el tiempo en que el miembro está dispuesto.

Todo empieza con una buena elección desde el grupo, es importante la forma en que se elige al servidor que seguirá o empezará un servicio. Por ejemplo, no se puede elegir a un tesorero que no sepa de números, ni que no sea confiable. Dejar en lo posible que el servidor elija su servicio, para el que se sienta más capaz y más seguro. No olvidar que no todos servimos para todo y que tampoco podemos hacer todo. Dar el ejemplo, hacer lo que se dice. No debemos ser impacientes recordar que sólo el Poder Superior da el crecimiento.

Tener claro que la responsabilidad va con la autoridad, si no, no es posible. El ejemplo no es la cosa más importante que influye en los demás, es la única cosa.

Yo soy responsable por mis actos, otros por los suyos, no debo tomar más responsabilidad de la que me ha sido dada. Ser tolerante con mis errores me hace serlo con los de los demás.

Siempre recordar que a todos nos gusta que nos agradezcan los servicios, la gratitud

hacia otros nos hace bien a todos.

¿Desde los servicios impongo o sugiero? ¿Cómo hago sentir al otro? ¿Cómo me expreso?

Todo lo que se recibe en el grupo se traduce en bienestar y todos deberíamos volcar esto en algún servicio. Tener una buena programación da consistencia al grupo. Es fundamental. Usar todos los libros y folletos y dejar sólo como complemento los libros de lectura personal. Si éstos se utilizan constantemente se pierde la riqueza del programa con sus Doce Pasos, Doce Tradiciones y Conceptos.

Y por último, hacer un relato entusiasta del servicio que hagamos en ese momento para contagiar y dar ánimo al otro para seguirnos.

MESA N° 2: CÓMO MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS

Presentado por los Distritos Nuevo Camino, Río de la Plata, Rosario y Sur

¿Somos conscientes de...

...los grupos que se cierran?

...los grupos que son sostenidos por dos o tres miembros que se sienten dueños y funcionan sin servidores?

...la falta de compromiso?

¿Cómo buscamos soluciones?

Tomando conciencia de lo que nos pasa. Fortalecer el grupo, tener en cuenta cómo se recibe a quien llega por primera vez. Durante las reuniones, confortar a los miembros con las herramientas del programa propicia el bien común.

Ser coherente con lo que se dice y con lo que se hace. Organizar el tiempo de la reunión. Utilizar las guías.

Como distrito, visitar a los grupos, aun-

que no siempre es posible porque las distancias son muy grandes.

Pasar la canasta y ocupar los puestos de servicio representa la Séptima Tradición en acción. Informar sobre los aportes. Agradecer a los servidores por su participación.

Tener presente que cada persona hace su recuperación a su manera. Recordar que con nuestras acciones afectamos a Al-Anon como un todo.

MESA N° 3: CONCIENCIA EN LA ELECCIÓN DE SERVIDORES PARA EVITAR LA DOBLE DIRECCIÓN

Presentado por los Distritos Capital y Villa María

- ¿Tengo conciencia (honestamente) de que no sólo sentándome en la silla del grupo sostengo la estructura de la hermandad Al-Anon y de mi propia recuperación?
- ¿Elijo al servidor:
 - a. por simpatía?
 - b. por responsabilidad, desempeño o participación en el grupo?
 - c. por digitar (manipular) desde mi EGO a quien cumpla el servicio?
- ¿Preveo cómo puedo dañar al servidor por mi elección, desde mi afán de dominio?

Responsabilidad de los grupos en la elección de los servidores

No siempre se elige lo que corresponde, sino lo que hay, o sea, sin responsabilidad. Sobre todo cuando el servidor que se elige va a hacer servicio fuera del grupo. Esto puede llegar a afectar a Al-Anon en un todo.

La realidad es que hay muy pocos servidores, y además en muy pocos casos se practica el apadrinamiento.

Es responsabilidad del distrito preparar al servidor. Hay muy poca continuidad en el servicio.

Escuchar a la conciencia de grupo informada cuando se realiza la elección de los servidores, se debería elegir por su idoneidad y responsabilidad y no por su personalidad.

Es importante el conocimiento del programa y la estructura de la hermandad.

No quemar etapas, hacer el camino de los distintos servicios para ir adquiriendo experiencia. Una buena posibilidad para

mejorar la elección de servidores sería la elección secreta.

Lucha de poder versus autoridad y responsabilidad en los grupos

El Quinto Paso define muy claramente este problema, difícil de erradicar, porque es propio de la naturaleza humana. Es importante definir que es el servicio y para qué nos sirve.

Tanto los "dueños de grupo" como la doble dirección son la consecuencia de la falta de participación. Para evitar la lucha de poderes y la doble dirección deberíamos trabajar mucho en las bases, o sea en los grupos. En un grupo sólido, con una buena estructura, se pone de manifiesto la conciencia de grupo informada y el acatamiento voluntario.

MESA N° 4: LA RECUPERACIÓN A TRAVÉS DE LOS PASOS Y DEL SERVICIO

Presentado por los Distritos Centro Oeste y Tucumán

1) La recuperación a través de los Pasos y del servicio

Es fundamental la necesidad de recuperación para el servicio. ¿Nuestra propia ansiedad, ira u obsesión se transmite al servicio? La falta de cumplimiento y continuidad en el tiempo del servicio afecta a toda la estructura de Al-Anon.

¿Cuánto y cómo puedo mantener mi serenidad para hacer un buen servicio? Porque si sigo con mis viejas actitudes, sin cambios positivos, se resiente mi servicio, a la vez que mi recuperación. Participando nos vamos nutriendo. Trabajar con la negación para poder avanzar. Muchas veces la ira es producto de la impotencia, de creer que no puedo hacer cosas. No seamos montaña sino pequeños pasos para obtener equilibrio. Dejar de ser un círculo vicioso.

Si no se logra la permanencia, eso afecta al grupo, distrito u OSG. Acompañar, apadrinar al servidor nuevo que pasa por un momento de dificultad puede ayudar a ambos y hacer crecer al grupo, distrito o lugar donde se realiza el servicio y hace que se vaya formando un entorno sano. Apoyarnos en las guías, Tradiciones y Conceptos. El

servicio me ayuda a no ensimismarme en mi problema personal y abrirme al bien común. No quedarme o suponer que el otro "ya lo sabe". Explicar, compartir para crecer.

Es muy beneficioso hacer un Cuarto Paso en el servicio; a algunos les ayuda poner en práctica el Plan de Servicio. No sirve sólo buscar los defectos en el otro servidor. El servicio sin la continuidad del trabajo de Pasos no alcanza.

¿Logramos participar y apadrinar en el servicio? La falta de padrino o dar la información erróneamente influye en el servicio y provoca falta de confianza.

La verdadera comunicación pasa por la palabra, ayudada por otros medios, pero sin limitar las reuniones personales para el consenso. Debo preguntarme: "¿Qué puedo hacer para que este miembro se acerque?", y buscar métodos para lograrlo. Si cumplo con los Pasos se me hace más fácil. Que empiece por mí.

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA: ¿SE APLICAN LAS TRADICIONES EN LOS GRUPOS?

MESA Nº 1: ¿CONSTRUIMOS GRUPOS SÓLIDOS? ¿QUÉ NECESITAMOS PARA LOGRARLO?

Tener un propósito

La Quinta Tradición compendia la esencia de nuestro programa, nos recuerda nuestro propósito y nos dice cómo lograrlo. El tener un propósito es tener una pauta de acción. ¿No es para esto que las familias que padecen la enfermedad del alcoholismo acuden a Al-Anon?

¿Cómo podemos lograrlo?

Con una buena estructura de grupo. Ésta constituye la distribución y el orden entre las diferentes partes dispuestas solidariamente entre sí. Es donde se sostiene el grupo. Sirve para que las reuniones se desarrollen sin inconvenientes, posibilitando que los miembros del grupo se dediquen a ayudarse mutuamente y a transmitir el mensaje a otras personas. Se puede lograr si el esqueleto, el

2) *El servicio*

¿Qué es el servicio? ¿Me permite crecer? Me permite crecer, pensar, accionar. También nos da pautas acerca de cómo vivir cuando hay dificultades o sinsabores.

Relación con la humildad. Dando me siento bien. Si doy "desde arriba" me creo Dios y dejo la humildad de lado. Si no aplico la humildad pierdo el sentido de pertenencia, no soy parte de ese grupo con el cual crezco, y a la vez doy ejemplo a otro servidor. Cuando me corro a tiempo también dejo espacio a otros servidores.

La humildad mal entendida puede llevarme a volver a ser el felpudo de otros, pero bien entendida contribuye a la unidad y al servir con amor.

En el servicio, la primera ayuda es para mí. Cuando transmito algo a alguien, seguramente lo necesito en primer lugar para mí. El servicio es ayuda a alguien, pero si no lo hago con amor hacia mí no puedo tener amor por y con el resto y lo transmitido no es bueno.

sostén, funciona bien.

¿Qué nos ayudaría?

Las Tradiciones hacen que permanezcamos ligados en Unidad. Recomiendan actitudes de grupo sobre dirección, atracción de miembros, dinero, propiedad, relaciones públicas y anonimato. La unidad de Al-Anon e incluso su supervivencia dependen de la fidelidad a estos principios.

¿Qué problemas puede ocasionar al grupo tener una estructura deficiente?

- Uno o unos pocos miembros pueden llegar a dominar e imponer siempre su voluntad.
- Puede perder contacto con el resto de la hermandad, quedando en un perjudicial aislamiento.
- Puede dejar de ser económicamente autosuficiente.
- Puede desviarse del único propósito de Al-Anon/Alateen, prestar ayuda a familiares y amigos de alcohólicos.

Un grupo sólido se construye desde la base. Para que un grupo funcione bien es importante la unidad para sostener el grupo. Ser coherentes con el orden y la estructura del grupo.

Progresar en nuestra recuperación posibilita la participación, así podemos comenzar a hacer servicio; mediante la lectura, compartir la experiencia en la práctica del programa e incentivar a la participación en el servicio ayuda al buen funcionamiento del grupo, da sentido de pertenencia y compromiso.

Un grupo unido es un grupo equilibrado, donde nadie manda, el límite lo dan las Tradiciones. Cuando se escucha a la conciencia del grupo éste se fortalece, gracias a la voluntad de sus miembros de obedecer lo que no se puede imponer.

Los grupos poco estables, si no son flexibles, amorosos, comprensivos y si fundamentalmente no se aplican las Tradiciones, rompen la unidad y la estructura del grupo.

MESA Nº 2: ¿CÓMO SUPERAR LA RESISTENCIA DE LOS GRUPOS A LA APLICACIÓN DE LAS TRADICIONES?

Muchas veces se piensa que las Tradiciones son aburridas, un tema que sólo entienden algunos. Sin embargo, éstas no se reducen a un conjunto de guías ni tampoco son obligatorias; seguir las voluntariamente tiene un sentido de unidad y por lo tanto posibilita la participación de los miembros y el progreso individual del mayor número. Protegen a los grupos de influencias que desorganizan y confunden, así pueden sentirse libres para transmitir la palabra de Al-Anon.

Los grupos que se toman el trabajo de conocer las Tradiciones y su importancia, podrán tomar decisiones que beneficien a todos sus miembros.

Los grupos...

- ¿Tienen un propósito común?
- ¿Buscan orientación para saber cómo llevar las Tradiciones a la acción?
- ¿Pueden identificar sus problemas? ¿Cómo?
- ¿Reconocen las oportunidades que tienen para superarlos y crecer?

- ¿Se comprometen en la toma de decisiones de cómo proceder? ¿De qué manera?

Al-Anon nos ayuda a encontrar un propósito en la vida, los instrumentos para lograrlo y el valor de proceder sobre ello.

Al principio las Tradiciones no se entienden, por falta de conocimiento y crecimiento en el programa. Pero cuando se presentan los problemas nos damos cuenta de que sirven para resolverlos. Se utilizan para ordenar el grupo y resolver conflictos.

Cuando el grupo es grande y bien estructurado siempre se tratan. Sobre todo si hay miembros de mucho tiempo en Al-Anon. El grupo no es grupo Al-Anon si no se tratan y practican las Tradiciones.

Se tocan las Tradiciones y los Pasos en cada uno de los meses (Ej. Primer Paso y Primera Tradición en el mes de enero). Esto es ordenado y da mucho resultado.

Con la Séptima Tradición hay mucha resistencia. ¿Ofrezco con honestidad todo lo que puedo? Si se habla claramente sobre el tema, por lo general los miembros responden. Además es importante dar ejemplos claros sobre la canasta y su uso.

Otro miembro dice: No me gustaban, no me interesaban y hasta me molestaba hablar sobre las Tradiciones y no sabía para que servían.

Algunos miembros opinan que son "leyes" y no guías, por eso es muy interesantes darles el verdadero significado y valor.

Se trabaja poco con las Tradiciones, es conveniente usar diferentes libros sobre su aplicación no solamente en Al-Anon, sino también en la casa o el trabajo. Todo lo que es desconocido aburre o asusta.

Necesitaba sentirme seguro, las Tradiciones me ayudaron en este sentido. La inseguridad me volcó hacia ellas. No hay que imponer, cuando las aplicamos a nosotros mismos damos el ejemplo. Todas son importantes.

Si solamente se leen quedan como incomprensibles, hay que comentarlas en forma sencilla, para que todos puedan comprenderlas. Los miembros que entienden un poco más deberían comentarlas como un trabajo diario, transmitir las. Si no son

aplicadas por los miembros en forma profunda afectan a todos en el grupo.

La Quinta Tradición es una de las más difíciles para interpretar. En miembros con problemas de drogas se puede aceptar al familiar, pero siempre manteniendo el enfoque de Al-Anon. Se pueden dar direcciones de grupos con otras adicciones.

No decir "no se puede" sino "no es bueno para Al-Anon".

MESA Nº 3: PROBLEMAS DE GRUPO

Con tristeza vemos que estamos decreciendo año a año. Ante esta realidad se observa cierta resistencia al revelar el estado real de la situación de los grupos.

Los grupos inevitablemente se enfrentan con obstáculos, corren riesgos de conflictos, algunos consiguen salvarlos, otros se quedan estancados o cierran. Sin embargo, lo peor que puede hacer un grupo con dificultades es abandonar la guía de las Tradiciones.

- ¿Actuamos con responsabilidad como requisito para garantizar seguridad, certeza, confianza?
- ¿Se estudian los Pasos y las Tradiciones en los grupos?
- Si nos dejamos llevar por la ira, se pierden tanto la Unidad como el Propósito.
- ¿Qué pasa con los dueños de grupo? ¿Y los miembros perturbadores? ¿Son los únicos responsables?
- ¿Están pagando un alquiler razonable o se están aprovechando de alguna iglesia, asociación u otra organización? ¿Son autosuficientes?
- Si su grupo recibe buenas contribuciones, ¿por qué no aportan al Distrito y a la OSG? ¿Qué hacen con el remanente?
- ¿Qué hace su grupo para prevenir la diseminación de información equivocada que puede perjudicar a Al-Anon?
- ¿Qué ocurriría si no existiese el anonimato en Al-Anon?

Mantener puro a Al-Anon sin intervenciones ni procedimientos ajenos, tales como: profesionales, AA, religiones, otras terapias, otra literatura.

Debemos ser realistas con la situación de los grupos.

¿Qué responsabilidad tenemos como grupo?: Reconocer las dificultades. Poner en acción el programa. La responsabilidad es necesaria en el servicio, en la apertura del grupo y en el desarrollo de las reuniones. Los Pasos y las Tradiciones son leídas pero no se aplican.

Problemas comunes en los grupos:

- Miembros perturbadores.
- AA y Al-Anon están mezclados en algunos lugares.
- No se coopera con AA en reuniones abiertas al público.
- Veteranos o grupos que se niegan a que se lea literatura en el grupo.
- Se recaudan fondos para fines especiales, que no se llevan a cabo.
- Se gasta mucho dinero en celebraciones de aniversarios.
- Ruptura de anonimato, sobre todo en el interior.

Es necesario tomar conciencia de que estas dificultades afectan a Al-Anon como un todo.

Las Tradiciones son las herramientas fundamentales para el buen funcionamiento de los grupos y trabajar con compromiso en la recuperación.

MESA Nº 4: LA COMPRENSIÓN Y EL PROPÓSITO COMÚN NO PUEDEN PROSPERAR SIN UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA

La Primera Tradición sugiere que todas las acciones y decisiones del grupo tienen un efecto final sobre él colectivamente. ¿Fomentarán su desarrollo y unidad? ¿Contribuirán a extender la ayuda de Al-Anon a las angustiadas familias de los alcohólicos?

La unidad de propósito e intención ofrece la mejor garantía para el florecimiento del grupo y el progreso personal de cada uno de sus miembros.

- ¿Evaluamos cada asunto con un criterio amplio?
- ¿Tomamos en consideración la opinión de cada miembro?
- ¿Expresamos nuestras opiniones?
- ¿Aceptamos las ideas de los demás como base para entablar un diálogo constructivo?
- ¿Hay completa libertad de opinión y

expresión en Al-Anon? ¿Y así la diversidad de pareceres se puede resolver y unificar mediante la comprensión, la tolerancia y el respeto mutuo?

La comunicación es fundamental entre los servidores, mientras más informados estemos, mejor podremos servir.

La Primera Tradición sugiere que nuestro bienestar común debiera tener la preferencia. Cuando se le ofrece a un miembro un determinado servicio, éste lo acepta y después no vuelve por unos cuantos días o meses, ¿cómo debemos actuar? Antes de aceptar un servicio deberíamos con honestidad hacernos responsables por nuestras decisiones.

Utilizar todos los medios de comunicación posible para establecer el contacto que nos permitirá saber qué le ha pasado al miembro, hacerlo con humildad sin exigencia y sí desde la responsabilidad. La comunicación es un ida y vuelta, si no pregunto no me entero.

Ser responsables y comunicar toda la información que recibimos, en reuniones, distritos y OSG. Deberíamos estar con la mente abierta para comunicar no lo que yo

creo, sino lo que el programa nos sugiere.

La comunicación empieza por mí, aprendí a comunicarme con los Doce Pasos y Tradiciones, luego empecé a comunicarme con los demás por medio de los Doce Conceptos.

Con amor, tolerancia y respeto a los miembros, hacer hincapié en los beneficios que proporciona el servicio, y no en las dificultades.

Invitar a otros a que nos acompañen en el servicio. Sin querer cambiar a nadie. No insistir, no exigir, simplemente ofrecer el servicio haciéndoles saber que nuestro único propósito es prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos. Al aplicar las Tradiciones tener un criterio amplio, con humildad y respeto, sin humillar.

La comunicación es la base del crecimiento, se crece personalmente y se hace crecer al grupo. Comunicar con alegría, entusiasmo, para contagiar y atraer a los miembros en el servicio.

Ofrecerse para apadrinar al miembro en su nuevo servicio. Invitar a los demás a que participen en el servicio, y comunicar que el servicio es parte de nuestra recuperación.

ENCUESTA: ¿SE APLICAN LAS TRADICIONES EN LOS GRUPOS?

En Al-Anon aprendemos a no adivinar lo que alguien quiere o necesita. Preguntamos para aprender cuáles son las carencias y necesidades de nuestra hermandad.

Saber esto modificará actividades para mejorar la comunicación futura.

De 24 respuestas obtenidas:

- 13 (54%) respondieron que eran aplicadas en gran medida.
- 11 (46%) respondieron que eran poco aplicadas.

Altamente aplicadas	0
En gran medida	13
Poco aplicadas	11
No aplicadas	0

- 1) ¿Cómo podrán ser aplicadas?
- 2) ¿Se estudian las Tradiciones en los grupos?
- 3) ¿Qué están haciendo los grupos para aplicarlas?
- 4) Actualmente, ¿cuáles son las Tradiciones más aplicadas? ¿Por qué? ¿Podrías enunciarlas?
- 5) ¿Cuáles son las más difíciles de aplicar o de llevar a la práctica? ¿Por qué? ¿Podrías enunciarlas?
- 6) ¿Cuáles son las principales dificultades actuales de los grupos?
- 7) ¿Los grupos que tienen problemas han estudiado todas las Tradiciones como parte del comienzo en la solución de conflictos?

Poco aplicadas

- 1) Conociéndolas y estudiándolas, pues son fundamentales para el buen funcionamiento de los grupos.
- 2) No, o muy poco.
- 3) Nada, hay una actitud de descreimiento.
- 4) La Primera y la Séptima, la mayoría no se aplican correctamente.
- 5) Todas, la Séptima, consideran que trabajar sobre el tema Tradiciones es perder el tiempo.
- 6) Falta de recuperación, compromiso y responsabilidad, no aplicar las Tradiciones, el servicio.

7) No.

Aplicadas en gran medida

- 1) Conociéndolas, estudiándolas, son fundamentales para el buen funcionamiento de los grupos.
- 2) Se leen, analizan y estudian, algunos grupos no lo hacen.
- 3) Se tratan una vez por mes, se analizan, se usan cuando las papas queman, nada.
- 4) La Primera, por el bienestar común, en caso de conflictos, pero no por el interés de profundizar.

La Segunda nos recuerda que somos fieles servidores y nadie gobierna.

La Séptima para tomar conciencia.

La Duodécima para no olvidar los principios espirituales.

Son necesarias para el buen funcionamiento del grupo.

5) Todas son difíciles de aplicar, sobre todo las que no se estudian y debaten.

La Primera, porque no pensamos en el bienestar común.

La Segunda, porque no se entiende la existencia de un Poder Superior. Se intenta dominar, porque se trata de justificar desórdenes, por los patrones de grupo y seguidores.

La Cuarta, porque es mal entendida.

La Quinta, porque el único propósito de Al-Anon es prestar ayuda a familiares y amigos de los alcohólicos.

La Sexta, Octava y Novena.

La Séptima, porque cuesta tomar conciencia.

La Duodécima es la más difícil de aplicar porque cuesta dejar de lado lo personal. Se rompe el anonimato.

6) Falta de compromiso, responsabilidad, falta de servidores, sostener la estructura del grupo. Respetar las Tradiciones, el desorden, la desunión, dueños de grupo, lucha de poder.

7) Sí se estudian.

No las han estudiado.

Se intenta estudiarlas.

Solucionan problemas aplicándolas.

Faltan líderes para transmitir a los nuevos la importancia de las Tradiciones.

Los distritos informaron sobre sus actividades durante el año 2007.

Con el fin de evaluar la situación de los distritos, haremos una pequeña síntesis de los informes que presentaron los mismos. Tomamos algunos ejemplos a modo ilustrativo y no en desmedro de los distritos que no son citados.

Vienen observando con inquietud que la falta de unidad está afectando la participación, en todos los niveles, hay menos servidores, menor concurrencia a los grupos, algunos han cerrado, otros están sostenidos por unos pocos miembros.

Consideran que la comunicación con los grupos, entre distritos y con la OSG es indispensable, como canales o vías por las que fluyan las necesidades, pero también las ideas de las que surgirán planes y proyectos para que entre todos podamos sostener la estructura, fortaleciendo los grupos y crecer.

Algunos distritos, entre ellos Centro Oeste, Sur, Sudoeste y Unidad, han implementado la modalidad de visitar a grupos alejados o aquellos que no concurren al distrito y han logrado que los RGs se acerquen con más frecuencia.

Rosario indica que los grupos cuyos miembros participaron en el distrito, CSN u OSG, aumentaron el número de miembros. Capital realizó un pequeño cuestionario entre los RGs sobre la realidad de Al-Anon, obteniendo muy buena participación.

Integración realizó una caminata por la Unidad con mateada en la playa y ronda de preguntas.

En el Distrito Rafaela trabajan en la preparación del Encuentro a realizarse en julio, previo al Seminario de octubre.

Capital promueve el conocimiento y uso de LAC; Noroeste incentiva la venta, y para ello algunos grupos han creado un círculo

cerrado de venta de literatura; Norte tiene su centro de distribución de literatura.

Almirante Brown logró la creación de la gacetilla del distrito. General Paz trabaja con el Plan de Servicio.

Tucumán ha trabajado en juzgados, siendo reconocidos y aceptados por un juez, al igual que Unidos lo Lograremos, que se han contactado con un juez de menores.

Río de la Plata realiza un taller de RDs con los RGs.

Capital, Centro Oeste, Noroeste, Nuevo Camino tiene Taller de oradores, y además sigue apadrinando a profesionales.

La difusión es un servicio hecho en los distritos en todos los medios de comunicación. Almirante Brown lo hace en programas de radio, diarios o pegan afiches; De la Costa persevera haciendo difusión, a pesar de las dificultades que tienen; Villa María coloca carteles, Córdoba ha participado en la Feria del Libro, como también lo ha hecho Integración en su respectiva ciudad, además de participar en distintos congresos.

El Distrito General Paz pudo ver concretado la formación del Comité Alateen, con varios colaboradores. También se abrió un nuevo grupo Alateen en el Distrito Capital.

Los distritos han hecho un gran esfuerzo para seguir apoyando la venta de ladrillitos, y también elaborando planes para aumentar los aportes a fin de lograr mayores ingresos, y por lo tanto una mayor colaboración.

La Séptima Tradición es una manera esencial de llevar a cabo nuestro propósito primordial; tal como se expresa en la Quinta Tradición, "cada Grupo de familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos".

Al-Anon tiene una gran riqueza espiritual: nuestros miembros son nuestro recurso más valioso y abundante.

1) DISTRITO ALMIRANTE BROWN

- Seguir haciendo difusión en especial en hospitales, escuelas y radios.
- Formar servidores.

Inquietudes: faltan los servidores suplentes, visitamos los grupos incentivando al servicio, pero tampoco ellos tienen todos los servicios cubiertos.

2) DISTRITO CAPITAL

Objetivos: reiterar los logros, agrandarlos y sumar otros.

- Organizar una jornada con el tema "Estructura de un grupo sano".
- Comité de Instituciones: abrir nuevas guardias en las instituciones.
- El Comité Alateen desea cooperar con el Comité de Información Pública en la diagramación de un folleto para la difusión de Alateen.
- Información Pública tiene como objetivo difundir el programa a través de todos los medios posibles de comunicación, con objetivo primordial hacia adentro de Al-Anon: "un orador por grupo", "una colaboración de cada miembro cada mes, nos permitirá ampliar la información".
- Encargada de literatura: interesar a los RG a utilizar el material proveniente de las conferencias como material de trabajo en las reuniones.
- Promover la adquisición del Boletín Amistad.
- Promover el conocimiento y uso de LAC.
- Tesorería: incrementar los aportes en el presupuesto en un 20%.
- Representante de Distrito: seguir visitando los grupos con el propósito de escucharlos y llevarles información, conocer sus aciertos y necesidades.

Dificultades: Servicios que aún están sin cubrir.

Comprender y aplicar el Plan de Servicio en todos los niveles, en especial en distrito.

3) DISTRITO CENTRO OESTE

- Actualización de lista de oradores, a través de invitación, adjuntando pautas para ha-

blar en público sobre Alateen y guías para interesados en hablar en público, la intención es que el orador lea las guías y actualice su información.

- Descentralizar algunas reuniones de distrito, compartir alguna en el lugar donde funciona un grupo.
- Continuar con las rifas de folletos (bonificados) y libros da muy buen resultado.

Inquietudes: ¿Qué se puede hacer con un grupo que no participa con la Séptima Tradición y que está fundamentalmente en contra de Al-Anon?

Aprendizaje: Confiar en Dios como cada uno lo concibe, en el programa, y en unos y otros para continuar en servicio.

4) DISTRITO CÓRDOBA

- Para festejar los 40 años del Distrito Córdoba, se les va a pedir a los grupos que presenten un proyecto de trabajo.
- Nos preparamos para la Feria del Libro 2008 aportando ideas.
- Apoyar a grupos del interior, visitando sus reuniones.
- Incentivar a nuevos servidores en distrito.

5) DISTRITO DE LA COSTA

Objetivo: formar el taller de oradores y taller de coordinación.

Aprendizajes: no lograr que los antiguos miembros de Pinamar se motivaran para reabrir el grupo. El distrito se equivocó al tratar de reabrir un grupo sin hacer previamente una buena difusión.

6) DISTRITO GENERAL PAZ

- Poder concretar un taller de oradores.
- Organizar el archivo del distrito, contar con información actualizada de los grupos.
- Tratar de que se cubran todos los servicios, informando y promoviendo la postulación de candidatos para cubrir los puestos vacantes; para ello armar una planilla donde los candidatos puedan anotarse, para que los RGs tengan conocimiento de los mismos con anticipación a la fecha de elección.
- Continuar visitando los grupos.
- Destinar un tiempo en las reuniones del

distrito para que se lea y se trabaje para la presentación del tema y lema para la próxima Conferencia.

7) DISTRITO INTEGRACIÓN

- Trabajar en la preparación del Seminario Regional 2009.
- Participar en el Congreso de Psiquiatría en el hotel Sheraton de Mar del Plata.
- Se proyecta convocar a todas las madrinas Alateen para comenzar la información en las escuelas.

Difusión: emplear en Seminarios, Jornadas y otros eventos bolsas impresas con el logo de Al-Anon/Alateen.

Volver a las bases, desarrollando las reuniones en base a literatura aplicando los tres legados (Pasos, Tradiciones y Conceptos) con la participación de miembros con más programa.

8) DISTRITO NOROESTE

Objetivos:

- Realizar tres jornadas en el año, según las necesidades del Distrito.
- Mesas de literatura en hospitales y otras instituciones.

A mejorar: tratamos de formar el Comité Alateen, se ha comenzado a hacer en los grupos taller del Comité.

Inquietudes: El distrito tiene seis grupos más uno fantasma, concurren al distrito un promedio de treinta miembros, ¿cómo podemos cubrir todos los servicios, si apenas podemos cubrir los servicios básicos?

9) DISTRITO NORTE

Proyecto: aumentar la difusión con la participación de todos los grupos de manera más efectiva.

10) DISTRITO NUEVO CAMINO

Objetivos:

- Seguir apadrinando a profesionales.
- Hacer difusión.
- Intercambiar oradores con otros distritos.
- Realizar una Jornada para festejar el 5º aniversario del distrito.
- Estar en contacto con un grupo que no concurría al distrito, ya han empezado a

hacerlo.

11) DISTRITO RAFAELA

- Seguir trabajando en una escuela donde hemos sido invitados para dar el mensaje a chicos de 7º y 6º grado, y proseguir durante el año con docentes y padres. Tratar de llegar a otras escuelas con el mensaje.
- Fortalecer a los grupos que están flojos, como así también incentivar a hacer servicio en el distrito.

12) DISTRITO RÍO DE LA PLATA

Objetivos: hacer difusión, mediante pegatinas de los carteles que se compran en OSG.

- Tratar de que funcionen todos los Comités del Distrito para poder apadrinar a aquellos grupos que se cierran, lograr unificar ideas, anteponiendo los principios a las personas.
- Conformar un Fondo de reserva para enviar al delegado a Seminarios o Encuentros que se realicen en cualquier lugar del país.
- Apadrinar al grupo "El Bolsón" de la provincia de Río Negro, enviándole literatura y todo nuestro apoyo.

13) DISTRITO ROSARIO

Proyectos:

- Revitalizar el funcionamiento mediante la comunicación a los grupos a través del RD.
- Realizar mayor difusión de los grupos en sus zonas.

14) DISTRITO SUDOESTE

En el distrito no hay Comité Alateen, un miembro está haciendo el servicio de coordinación en forma provisoria, deseamos hacer un taller sobre Alateen para formar padrinos, y poder abrir un grupo Alateen.

Nuevas ideas:

- Ver la posibilidad de realizar una Jornada para transmitir lo sucedido en la CSN.
- Apoyar a los grupos que están flojos.

15) DISTRITO SUR

Viendo como decrece Al-Anon, pensamos: ¿por qué no quedan los miembros nue-

vos? Y planteamos honestamente como son nuestras actitudes, cuál es nuestra responsabilidad, incluyendo a Alateen.

- En Información Pública: pensamos visitar juzgados.
- En tesorería: hacer rifas con combos de literatura, tortas, empanadas hechas por los grupos.
- Darle el espacio necesario a la Encargada de literatura.

16) DISTRITO TUCUMÁN

Proyecto: Presentar una carpeta para los miembros de la Suprema Corte de Justicia de Tucumán.

17) DISTRITO UNIDAD

Proyectos:

- Mayo: pegatina de afiches y autoadhesivos.
- Agosto: organizar una reunión pública a nivel distrito festejando su aniversario.
- Septiembre: una jornada Alateen.
- Octubre: organizar mesas de literatura en varias instituciones.
- La delegada, hasta terminar su período, recorrerá con el Comité de Servicios del Distrito todos los grupos para ayudar a sostener la estructura firme.

Logros:

- Llegar a cubrir los gastos de la Conferencia sin recurrir al "día Al-Anon".
- Los grupos que se visitaron llegaron al distrito.

18) UNIDOS LO LOGRAREMOS

- Abrir nuevos grupos en la ciudad de Morteros y de La Paquita, sin descartar la posibilidad de hacerlo en localidades vecinas.
- Debido a nuestras necesidades y dificultades, mantenernos comunicados con la OSG y sus ramas de servicio, con el propósito de recibir información y ayuda.

Deseos: Deseáramos recibir la visita de algún miembro de la OSG, como apoyo al distrito y motivación a los servidores.

19) DISTRITO VILLA MARÍA

Proyectos:

- Fortalecer la difusión mediante la coloca-

ción de carteles, pasar un CD en una radio local.

- Cooperar con los Profesionales.
- Reunión de trabajo con los grupos de Villa María y los de San Francisco.
- Fomentar una buena comunicación con los distritos vecinos.
- Confeccionar la gacetilla con un nuevo formato, e intercambiar con los demás distritos.
- Incrementar la venta de literatura, exponerla con más frecuencia.
- Incrementar la 7° Tradición empleando el lema "Que empiece por mí".

DISTRITOS EN FORMACIÓN, REPRESENTANTES DE GRUPOS Y MIEMBRO DE BOLIVIA

Salta y Jujuy

- La representante explica que tienen dificultades con el anonimato.
- Siguen con la esperanza de formar el distrito.
- Hacen difusión en escuelas y radios.

Santiago del Estero

Se han diluido las expectativas de formar un distrito, tratan de hacer difusión pero les cuesta mucho mantener los grupos.

Representante de San Luis

- Participar en la Conferencia pasada los motivó, comenzaron a trabajar en difusión, concurren a la Jornada en San Juan.
- Realizaron una Maratón de difusión de 24 horas.

Representante de San Juan

- En 2007 realizaron una Jornada en San Juan, con la participación de Córdoba, La Rioja, San Luis, Mendoza y miembros de la OSG.
- Tienen un solo grupo.
- Con el apoyo de Córdoba están tratando de crecer.

Miembro de Bolivia

- Tienen ocho grupos y un solo distrito.
- Comenzaron a trabajar en Información Pública.

En esta Conferencia se ha presentado el Plan de Servicio 2008 que la Junta de Custodios promovió con el lema "Tiempo de Accionar", de la Conferencia anterior.

Recordamos que comprometerse con él es un Cuarto Paso en el servicio, invitándonos a hacer un examen de conciencia, con la máxima honestidad para con nosotros mismos.

Es una buena oportunidad para conocernos más profundamente y reconocernos en acciones solidarias, que reflejen nuestra "gratitud" con los demás, afianzando nuestra recuperación.

También podemos reconocer nuestras actitudes con respecto a las cosas en que nos comprometemos en "todas nuestras acciones".

En la Conferencia los delegados recibieron el material para entregar a sus distritos, a los grupos y a los miembros. También un material suplementario fue enviado junto al Boletín Amistad de junio. Cada miembro, grupo o distrito está invitado a participar en el Plan de Servicio. ¿Cómo? Solamente

practicando UNO de los servicios sugeridos en el mismo. NO ES CONVENIENTE que hagan todos, sino que aparte de los servicios que ya realicen SOLO agreguen otro más (elegido entre los que están en la lista o un servicio que veamos conveniente - agregándolo debajo del listado). Al finalizar el año pueden trabajar sobre la evaluación que es más que nada una ayuda para saber cómo nos observamos en nuestra relación con el servicio a los demás.

Esta evaluación la pueden compartir con la OSG en las reuniones de delegados, RDs o enviándolas para el Boletín Amistad, marcando los descubrimientos que pudieron hacer de ustedes mismos.

*Nunca se encuentra uno hasta que está
ante la verdad.
(De Valor para Cambiar - Pag. 158)*

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Interior. Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Servicio a la Sociedad. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Presupuesto 2007. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

9. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

10. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios)

recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

12. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativo, 1 en blanco.

13. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydeé Nérida P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.

15. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

16. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

17. La Junta de Administradores (Custodios)

recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

18. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto para el año 2008. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

20. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

21. La Junta de Administradores (Custodios)

recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

22. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

23. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

24. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2007

El Comité de Presupuesto presentó en la Conferencia la situación económico-financiera de la OSG después de la compra de la oficina.

Se explicó a los delegados, a través de diversos gráficos, en primer lugar, el gran esfuerzo que significó para todos los miembros –desde junio de 2006 hasta diciembre de 2007– el aporte especial del Plan PRO-CASA de casi \$50.000 para posibilitar la concreción de la operación inmobiliaria, e hicimos llegar el agradecimiento a toda la hermandad por el mismo.

Luego de haber pagado la totalidad de los gastos originados por la compra, mudanza e instalación de la nueva oficina, Al-Anon no contrajo ni tiene pendiente ninguna deuda a futuro, como lo refleja el Balance anual 2006-2007 de la Institución, presentado en la Inspección General de Justicia.

Se graficó asimismo la evolución del fondo de Reserva desde 1970 hasta 2007,

que dejó expuesta la situación económico-financiera de la hermandad al día de hoy: un valorado patrimonio (literatura más propiedad), pero como contrapartida un exiguo y casi nulo Fondo de Reserva.

Por lo expuesto, el Comité de Presupuesto presentó a los miembros de la Conferencia una moción para la emisión de un BONO PRO-FONDO DE RESERVA, con el que esperamos, a través de todo el año 2008 y hasta la próxima Conferencia, recomponer nuestro Fondo de Reserva, dando así cumplimiento a la Primera Garantía, contenida en el Duodécimo Concepto.

Con la compra de estos bonos, cuyo valor es de un peso, tenemos una vez más la oportunidad de demostrar nuestro agradecimiento a este maravilloso programa de Al-Anon.

El aplauso generalizado de todos los presentes en la Conferencia, que coronó la aprobación por unanimidad de esta moción, es augurio de que “lo mejor está por venir”.

APORTES PRO-CASA

AÑO 2006	JUNIO	\$ 564.00
	JULIO	\$ 3,492.00
	AGOSTO	\$ 5,040.00
	SET	\$ 3,293.00
	OCT	\$ 3,543.00
	NOV	\$ 3,387.00
	DIC	\$ 2,959.00
AÑO 2007	ENERO	\$ 2,719.00
	FEB	\$ 2,544.00
	MARZO	\$ 2,601.00
	ABRIL	\$ 2,803.00
	MAYO	\$ 4,368.00
	JUNIO	\$ 2,826.00
	JULIO	\$ 3,961.00
	AGOSTO	\$ 2,196.00
	SET	\$ 2,279.00
	OCT	\$ 1,884.00
	NOV	\$ 1,751.00
	DIC	\$ 1,468.00
	TOTAL	\$ 53,678.00

PRESUPUESTO 2008

	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008		REAL 2007	
INGRESOS:					
APORTES DE GRUPOS	\$38,000.00	\$40,000.00	105.26%	\$33,950.80	89.34%
APORTES DISTRITOS	\$12,000.00	\$12,000.00	100.00%	\$10,139.30	84.49%
APORTES POR LITERATURA	\$60,000.00	\$75,000.00	125.00%	\$66,116.72	110.19%
APORTES CONFER. SN	\$5,000.00	\$7,000.00	140.00%	\$5,103.90	102.08%
APORTES SEMINARIO				\$2,780.00	
APORTE PERSONAL	\$3,000.00	\$1,000.00	33.33%	\$3,710.65	123.69%
INTERESES PLAZO FIJO	\$2,000.00	\$1,000.00	50.00%	\$478.00	23.90%
TOTAL DISPONIBLE	\$120,000.00	\$136,000.00	113.33%	\$122,279.37	101.90%
EGRESOS:					
GASTOS BÁSICOS				\$4,326.00	47.02%
ALQUILER	\$9,200.00				
EXPENSAS	\$4,000.00	\$5,000.00	125.00%	\$3,999.22	99.98%
SUELDOS	\$40,000.00	\$45,000.00	115.00%	\$40,527.78	101.32%
CARGAS SOCIALES	\$20,000.00	\$23,000.00	115.00%	\$18,820.64	94.10%
SERVICIO DE CORREO	\$2,500.00	\$2,500.00	100.00%	\$2,122.40	84.90%
HONORARIOS	\$3,000.00	\$4,000.00	133.33%	\$3,400.00	113.33%
PRIMAS DE SEGURO	\$1,000.00	\$1,000.00	100.00%	\$884.36	88.44%
GASTOS LIMPIEZA	\$800.00	\$800.00	100.00%	\$963.41	120.43%
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$1,500.00	\$3,000.00	200.00%	\$1,836.50	122.43%
TRASLADOS CUSTODIOS					
REG.	\$1,000.00	\$1,000.00	100.00%	\$915.00	91.50%
GASTOS SECRETRIA	\$2,000.00	\$3,000.00	150.00%	\$3,268.95	163.45%
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$2,000.00	\$3,000.00	150.00%	\$3,406.10	170.31%
SERVICIO TELEFÓNICO	\$2,500.00	\$3,000.00	120.00%	\$4,056.83	162.27%
COMPUTACIÓN (Programas)	\$3,200.00	\$2,000.00	62.50%	\$700.00	21.88%
COMPUTACIÓN (Service)	\$1,500.00	\$2,000.00	133.33%	\$1,832.50	122.17%
INTERNET - BANDA ANCHA	\$800.00	\$800.00	100.00%	\$334.80	41.85%
PAGINA WEB	\$600.00	\$600.00	100.00%	\$81.00	13.50%
RÚBRICA Y CERTIFICACIÓN	\$400.00	\$500.00	125.00%	\$458.05	114.51%
ALQUILER (Caja seguridad)	\$600.00	\$600.00	100.00%	\$530.46	88.41%
GASTOS CONFERENCIA NAC.	\$5,000.00	\$7,000.00	140.00%	\$7,412.10	148.24%
APORTE ANUAL O.S.M.	\$1,000.00	\$1,000.00	100.00%	\$1,000.00	100.00%
GASTOS BOLETÍN	\$3,000.00	\$2,000.00	66.67%	\$1,591.17	53.04%
SERVICIOS MANTENIMIENTO	\$1,000.00	\$1,000.00	100.00%	\$411.50	41.15%
COMISION. Y GASTOS BAN-					
COS	\$2,000.00	\$2,000.00	100.00%	\$3,550.00	177.50%
EVENTOS				\$-	
LUZ	\$1,000.00			\$1,105.77	110.58%
IMPUESTOS a.b.l y agua	\$700.00	\$700.00	100.00%	\$879.63	125.66%
GASTOS VARIOS	\$1,000.00	\$2,000.00	200.00%	\$1,995.91	199.59%
SUB-TOTAL 1:	\$111,300.00	\$117,500.00	105.57%	\$110,410.08	99.20%
PROYECTOS:					
COMITÉ DE CONFERENCIA				\$-	
GASTOS R.I.S.G.A./RIASA				\$1,936.45	
COMITÉ DEL INTERIOR				\$-	
COMITÉ DE PRESUPUESTO				\$-	
COMITÉ DE NOMINACIONES				\$-	
COMITÉ DE GUIAS					
COMITÉ ALATEEN				\$-	
COMITÉ PUBLICACIONES					
CTE. SEMINARIO REGIONAL	\$500.00	\$500.00	100.00%		
CTE. SERVICIO a la SOCIEDAD	\$2,000.00	\$2,000.00	100.00%	\$1,657.75	82.89%
ARCHIVO HISTÓRICO				\$-	
SUB-TOTAL 2:	\$2,500.00	\$2,500.00	100.00%	\$3,594.20	143.77%
COSTO LITERATURA	\$6,200.00	\$16,000.00	258.06%	\$10,311.10	166.31%
SUB-TOTAL 3:	\$6,200.00	\$16,000.00	258.06%	\$10,311.10	166.31%
TOTAL EGRESOS.....	\$120,000.00	\$136,000.00		\$124,315.38	

El viernes por la tarde los delegados, en su gran mayoría, ingresaron al lugar del encuentro. Se organizaron dos actividades: una dedicada a las reuniones para los delegados principiantes y los delegados con experiencia, y la otra, la reunión espiritual.

El Comité de Conferencia les entregó material de apoyo que luego dio motivo a aclaraciones para el mejor desempeño del servicio. La coordinación estuvo a cargo de Cristina M. y se trataron los siguientes temas:

- ¿Qué es la Conferencia?
- ¿Qué hacemos en la Conferencia?
- ¿Cómo se lee el presupuesto anual?

Se organizó una canasta de preguntas con el tema: "Procedimientos de votación en la Conferencia" y finalmente hubo un simulacro de votación con todos los delegados.

Es este espacio pudieron presentarse, plantear algunas de sus dudas o expectativas, conocerse e ir preparándose para dos jornadas de trabajo intenso, en un clima de armonía.

REUNIÓN "MEJORANDO EL JARDÍN"

Organizada para delegados con al menos un año de asistencia a la Conferencia de Servicio Nacional, coordinada por Mora D. Durante la misma se leyeron varias preguntas acerca de las experiencias anteriores.

La misma se desarrolló en un clima de gran cordialidad, donde se destacó que la CSN genera una comunicación con miembros del interior, especialmente, y es a la vez un impulso para el servicio.

Apreciaron que el clima reinante sea cada año más cordial, pleno de respeto y afecto, sintiendo que todos intentamos hacer lo posible para el bien de Al-Anon.

Sugirieron que los temas se traten con más extensión y que los resúmenes de las Mesas de Trabajo sean más claros y reflejen realmente lo tratado.

En general, aprecian y valoran el trabajo realizado por la OSG y los miembros de la Junta de Administradores y de los distintos Comités.

Lamentan que los grupos no participan activamente en el distrito y el servicio, pero sin embargo tratan de seguir trabajando con

entusiasmo y para lograr nuevos servidores.

Los distritos más lejanos, especialmente, solicitan la visita de la OSG, dentro de las posibilidades de la hermandad.

¡Gracias a todos por participar y hacer su valioso aporte para mejorar nuestro jardín!

REUNIÓN ESPIRITUAL

Después de la cena nos reunimos para compartir el tema "Qué es la espiritualidad", coordinado por Elsa R., delegada del Distrito General Paz.

REUNIÓN DE DELEGADOS

El día sábado, desde las 19:15 a las 20:15 horas. La misma fue coordinada por Mabel M., coordinadora de la Conferencia, y en ella participaron los dieciocho delegados presentes en la CSN.

BÚSQUEDA DEL TESORO

En algún lugar de esta casa hay un tesoro escondido y parece que es muy valioso... ¿Te gustaría encontrarlo?

Con esta invitación, el sábado por la noche todos los presentes participaron en la búsqueda del tesoro.

Fueron cumpliendo consignas a través del recorrido de tres senderos, guiados por la Sra. Recuperación, la Sra. Unidad y el Sr. Servicio, junto al Líder integrador.

Tuvieron que sortear distintas situaciones para resolver en grupo, muy divertidas... Finalmente llegaron al lugar donde se encontraba el tesoro, ¿y qué encontraron? ¿Cuál era el tesoro?

"Si alguien se encuentra a sí mismo... posee una mansión en la que podrá vivir con dignidad todos los días de su vida."

Nuestro agradecimiento a quienes lo hicieron posible.

Colaboraron: en la dirección, Silvana C.; animadores, Inés P., Juan Carlos C., Nicolás I., Pupi C.; luces y sonido, Gustavo D., y colaboración en audio Alfredo R.

REUNIÓN DE CLAUSURA

El domingo, terminadas las actividades, cerramos la Conferencia entre todos los

miembros presentes. Se despedían los delegados del panel 22, Elsa R., Rosa M., Adeline M., Mercedes A., y Liliana V. También dos miembros administradores (custodios) finalizaban su servicio, Julio F., y Juan Carlos C., a la vez que Matilde L. terminaba su servicio en la mesa coordinadora.

Les decimos "Hasta pronto", seguramente desde otro lugar seguirán haciendo servicio para que nuestra querida hermandad crezca.

COMPARTIENDO NUESTROS SENTIMIENTOS

Las respuestas a las preguntas de evaluación de la Conferencia denotan que los delegados se mostraron muy conformes con el desarrollo de la misma.

Sus sugerencias serán tenidas en cuenta.

En cuanto a la organización, seguiremos examinando y evaluando lo que nos ha gustado y lo que podemos mejorar en la próxima CSN.

